GS-2026-001179-DIEPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO PROMOCION Y PROYECCION SOCIAL EDUCATIVA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

VIACA-GUPSE - 20.1

Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

Señora teniente coronel
MARIA DEL PILAR CASTRO ORTEGA
Jefe Planeación
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud concepto Sistema de Gestión Ambiental

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, sea emitido concepto técnico con los aspectos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, que se debe tener en cuenta para el estudio de conveniencia y oportunidad con objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB,ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI), por el valor de $265.100.000,00.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Paula Andrea Vesga Tarazona
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Grupo Promocion Y Proyeccion Social Educativa
Cédula: 1005235682
Título: Administrador Policial T.P 3088
Dependencia: Grupo Promocion Y Proyeccion Social Educativa
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: paula.vesga@correo.policia.gov.co
22/01/2026 2:16:06 p. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gupse@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-001250-DIEPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DIEPO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2472380437

GUDES-GUTIC - 30.18

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Señora teniente
PAULA ANDREA VESGA TARAZONA
Jefe Grupo Promoción y proyección Social Educativa
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: requisitos en materia ambiental

En atención a la solicitud realizada mediante comunicación oficial GS-2026-001179-DIEPO, respetuosamente me permito remitir a mi coronel, las especificaciones técnicas mínimas ambientales, que deben ser tenidas en cuenta e incluidas en el proceso de contratación cuyo objeto será la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB,ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI)".

De acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 03049 del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional" se actualiza, modifica y complementa Resolución No. 00090 del 2018 y su apéndice inicial, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones, en las etapas de los procesos contractuales.

ITEM	CRITERIO SGA	SOPORTE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
ETAPA PRECONTRACTUAL				
1	Criterios para compras públicas sostenibles. Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas	El oferente y futuro contratista deberá anexar **comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural**, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o		

2472380437

	como responsabilidad del oferente o futuro contratista.	licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; **o en su defecto**, se informe que no requieren de los mismos. El oferente y futuro contratista deberá presentar en su **propuesta las condiciones de ámbito técnico** exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser **firmadas por el representante legal**, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental.		
2	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext.	Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL.		
ETAPA CONTRACTUAL				
3	Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales u en otras instalaciones con motivo de prestar un servicio a la Policía Nacional. Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales de forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deben estar ajustados a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Política cero papel" (Aplica en los contratos en los que se deben presentar informes).	Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros).		
4	Requerimientos para supervisores de contratos. El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión.	Informe de supervisión.		

247238043

Por lo anterior, se solicita anexar el presente formato a las especificaciones técnicas mínimas del objeto contractual.
El representante legal:

_____
Firma del representante legal
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del representante legal
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del representante legal
Email: Diligenciar email de contacto del representante legal

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Alfonso Vanegas Aguas
Grado: Intendente
Cargo: Desarrollador De Software
Cédula: 86067006
Dependencia: Grupo Tecn De La Informacion Y Las Comunicaciones Diepo
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: alfonso.vanegas7006@correo.policia.gov.co
23/01/2026 9:22:45 a. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2472380437

GS-2026-001181-DIEPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO PROMOCION Y PROYECCION SOCIAL EDUCATIVA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

VIACA-GUPSE - 20.1

Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

Señora teniente coronel
ADRIANA ALEXANDRA AVENDAÑO GOMEZ
Jefe Grupo Talento Humano
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud concepto SGSST estudio de conveniencia y oportunidad

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, sea emitido concepto técnico con los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que se debe tener en cuenta para el estudio de conveniencia y oportunidad con objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSIRARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB,ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI), por valor de $265.100.000,00.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Paula Andrea Vesga Tarazona
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Grupo Promocion Y Proyeccion Social Educativa
Cédula: 1005235682
Título: Administrador Policial T.P 3088
Dependencia: Grupo Promocion Y Proyeccion Social Educativa
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: paula.vesga@correo.policia.gov.co
22/01/2026 2:17:09 p. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gupse@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-001194-DIEPO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2472151634

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO TALENTO HUMANO DIEPO

CODIT-GUTAH - 95.5

Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

Señora teniente
PAULA ANDREA VESGA TARAZONA
Jefe Grupo Promoción y Proyección Social Educativa
Dirección de Educación Policial
Transversal 33 47 A 35 SUR
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta solicitud requisitos SGSST

En atención a la comunicación oficial Nro. GS-2026-001181-DIEPO del 22/01/2026, respetuosamente me permito enviar a mi teniente, los requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), para el proceso contractual cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSIRARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI), por valor de 265.100.000,00"*. De acuerdo a la normatividad vigente, los contratistas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"*, Capítulo 6 *"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*, Resolución 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"* y Resolución 2186 2024, *"Por la cual se deroga la resolución Nro.01956 de fecha 25 de abril de 2018 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional"*.

Las personas jurídicas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios u otra modalidad contractual, deben presentar los siguientes soportes, así:

1. Anexar el certificado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del oferente, expedido por la **ARL** o por un **profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo**, con la respectiva Resolución de licencia profesional y curso vigente en SST (20 o 50 horas, no superior a 3 años), presente documento debe llevar el porcentaje de cumplimiento de la última vigencia no superior a un año de la evaluación de los estándares mínimos requeridos en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

2. El Representante legal deberá entregar el ***"FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"*** impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jennifer Daniela Bernal Amado
Grado: Patrullero
Cargo: Responsable Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud En El Trabajo
Cédula: 1110570728
Dependencia: Grupo Talento Humano Diepo
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: jennifer.bernal@correo.policia.gov.co
22/01/2026 4:02:25 p. m.

Anexo: si

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gutah-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2472151604

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

En mi calidad de Jefe del Grupo de Promoción y Proyección Social de la Dirección de Educación Policial, manifiesto mediante esta CERTIFICACION que verificada la planta de personal de la entidad, no se cuenta con personal idóneo, capacitado ni con la disponibilidad necesaria para atender integralmente la prestación de servicios y el apoyo logístico requeridos para el desarrollo de los lineamientos de bienestar universitario, encaminadas a fortalecer los programas de desarrollo humano, salud, cultura, recreación y deporte y promoción socioeconómica, desde el reconocimiento de una formación integral fundamentada en principios y valores del Proyecto Educativo Institucional de la Dirección de Educación Policial.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los perfiles, oficios o profesiones que se requieren en el desarrollo de las actividades y con el fin de brindar al personal una atención con calidad, resulta indispensable contratar a una organización con personal experto en las materias específicas.

Teniente PAULA ANDREA VESGA TARAZONA
Jefe Grupo Promoción y Proyección Social Educativa

GS-2026-002387-DIEPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO PROMOCION Y PROYECCION SOCIAL EDUCATIVA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

VIACA-GUPSE - 20.1

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2026

Señora teniente coronel
PAULA ANDREA SERNA BUSTAMANTE
Jefe Área Logistica y Financiera
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud concepto tributario proceso bienestar universitario

En atención al proceso de contratación cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI)", por valor de $265.100.000,00, de manera atenta me permito solicitar a la señora coronel, designar a quien corresponda la emisión del concepto tributario respectivo. Lo anterior, con el fin de determinar con claridad los ítem gravados o exentos de impuestos de ley, de acuerdo con las especificaciones técnicas adjuntas.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jesus Enrique Villamizar Suarez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Vicerrector (A) Academico (A)
Cédula: 80795268
Título: Administrador Policial T.P 493
Dependencia: Vicerrectoria Academica
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: jesus.villamizar@correo.policia.gov.co
10/02/2026 4:20:33 p. m.

Anexo: si

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gupse@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-003770-DIEPO

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2026

2591714775

Señor intendente jefe
JOHN URQUIJO OVIEDO
Tesorero General
Dirección de Educación Policial
Transversal 33 47ª – 35 Sur
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación GS-2026-002387-DIEPO solicitud concepto tributario proceso bienestar universitario

En atención a la comunicación oficial del asunto, mediante la cual solicita "(...) se expida concepto tributario proceso bienestar universitario para ser anexado en el proceso precontractual el cual tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL Y SUS FAMILIAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DIEPO), ESCUELAS DE POLICIA (ESMEB – ESCICD – ESPRO – ESTIC – ESAND – ESNIC – ESEVI) (...)", de manera atenta me permito dar respuesta al señor intendente jefe en los siguientes términos:

Con base a la revisión documental y sobre la interpretación tributaria, debo aclarar que mi orientación no es ley, o jurisprudencia para efectos legales, mi opinión es brindada como profesional experta en el área que da lugar a la aplicabilidad de la norma.

En relación con el proceso cuyo objeto es la 'Prestación de servicios y apoyo logístico para el desarrollo de los lineamientos de bienestar universitario de la Dirección de Educación Policial y las Escuelas de Policía', se concluye que dicha actividad se encuentra, por regla general, gravada con el Impuesto sobre las Ventas (IVA) a la tarifa general del 19%, de conformidad con el artículo 420 del Estatuto Tributario, el cual establece que la prestación de servicios en el territorio nacional genera el tributo siempre que no exista una exclusión expresa. No obstante, en virtud del numeral 18 del artículo 476 ibidem, los componentes específicos de servicios de alimentación destinados a programas de bienestar estudiantil financiados con recursos públicos podrán ser tratados como excluidos de IVA, siempre que el contratista cumpla con los requisitos de facturación y discriminación de ítems correspondientes. Para el resto de los servicios logísticos, tales como organización, transporte y soporte técnico, se deberá aplicar el gravamen de acuerdo con el régimen de responsabilidad tributaria del contratista vigente para el año fiscal 2026.

La presente respuesta únicamente constituye un criterio auxiliar de interpretación de acuerdo con lo expuesto en los artículos 230 de la Constitución Política, artículo 5° de la Ley 153 de 1887 y artículo 28 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

CPS ANADELFA MUÑETON MUÑOZ
Contratista DIEPO

GS-2026-001877-DIEPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO PROMOCION Y PROYECCION SOCIAL EDUCATIVA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

VIACA-GUPSE - 20.1

Bogotá D.C., 02 de febrero de 2026

Señor coronel
MAURICIO ANDRÉS CARRILLO ÁLVAREZ
Director de Educación Policial (E)
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud indicadores financieros para estudio previo por selección abreviada

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar y disponer a quien corresponda, la emisión de los indicadores financieros para elaboración de estudio previo del contrato cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSIRARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI), el cual cuenta con un presupuesto de $265.100.000,00 y se realizará en la modalidad de selección abreviada.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jennifer Andrea Diaz Ramirez
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Responsable Gestion Social Educativa
Cédula: 53139172
Dependencia: Grupo Promocion Y Proyeccion Social Educativa
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: jenifer.diaz@correo.policia.gov.co
2/02/2026 4:43:09 p. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gupse@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO FINANCIERO DIEPO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2518608424

VILOF-GRUFI - 16.1

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señora intendente jefe
JENNIFER ANDREA DIAZ RAMIREZ
Jefe Grupo Promocion y Proyeccion Social Educativa
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: remito indicadores financieros bienestar universitario DIEPO y escuelas

En atención al comunicado oficial Nro. GS-2026-001877-DIEPO, respetuosamente me permito remitir a mi Intendente jefe, el resultado del análisis del sector realizado al proceso de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSIRARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI)" por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 265.100.000,00),"** esto para tener en cuenta y anexar al estudio previo, así:

1. **Consideraciones exento**

La información financiera que se tomará para el presente análisis del sector será con cifras 2024 y proviene de fuentes fidedignas tomadas del Registro Único de Proponentes RUP, así:

*"Dentro de los requisitos habilitantes se destaca la «capacidad financiera» y la «capacidad organizacional». **La entidad, como responsable de la estructuración de su procedimiento de selección, es autónoma para requerir la capacidad financiera y la capacidad organizacional necesarias, de acuerdo con la naturaleza del contrato que se pretende suscribir y a su valor.***

Es de anotar que de acuerdo a lo indicado en la introducción de la guía para la elaboración de Estudios del Sector versión 3, se indica en la parte introductoria que ***"El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación."*** (resaltado y subrayado fuera de texto).

2. **Elaboración de Estudios:**

La señora Intendente jefe JENNIFER ANDREA DIAZ RAMIREZ, Responsable Gestión Social y Educativa, quien realiza el análisis del sector, información recibida mediante comunicación Oficial Electrónica Nro. GS-2026-001877-DIEPO.

3. **Metodología y Resultado del Análisis de los Indicadores de Orden Financiero (Índice de liquidez, Cobertura de Intereses) y de Orden Organizacional (Rentabilidad del Patrimonio, Rentabilidad del activo)**

La metodología utilizada está sustentada en los manuales y guías elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente; partiendo de la obligatoriedad de tener en cuenta los 6 indicadores de orden financiero y organizacional, se tomó información financiera de diecisiete (17) empresas del sector, ubicadas diez (10) Bogotá D.C., dos (02) Aburra Sur, una (01) Cartagena, una (01) Ibagué, una (01)

2518608424

Pereira, una (01) Tunja, una (01) Villavicencio; las cuales pertenecen al sector de los bienes y/o servicios requeridos, mediante la aplicación de cinco medidas o promedios estadísticos así:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC Y ESEVI), por valor de ($265.100.000,00.) INCLUIDO IVA E IMPUESTOS DE LEY.					
Cantidad de Proponentes	Indices Capacidad Organizacional		Indices Capacidad Financiera		
	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Indice liquidez	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
1	0,81	0,63	4,74	57,92	387.379.362,00
2	0,42	0,35	73,11	27,96	1.301.738.643,00
3	0,25	0,24	51,46	INDETERMINADO	3.730.226.202,00
4	0,65	0,16	1,48	9,30	2.922.035.879,00
5	0,27	0,26	16,93	37,67	2.298.410.000,00
6	0,64	0,20	1,40	22.501,05	2.939.178.576,00
7	-0,16	-0,14	2,29	-69,61	842.639.105,00
8	0,00	0,00	15,59	16,66	1.590.156.176,00
9	0,43	0,24	1,76	14,64	663.091.625,00
10	0,43	0,34	4,79	INDETERMINADO	34.965.966.229,00
11	0,26	0,20	4,17	INDETERMINADO	1.531.991.411,00
12	0,38	0,25	2,29	INDETERMINADO	1.065.671.564,00
13	0,56	0,43	10,99	438,86	19.961.446.788,00
14	0,49	0,41	26,09	INDETERMINADO	475.536.532,28
15	0,26	0,15	1,52	4,63	150.948.098,00
16	0,40	0,41	0,00	INDETERMINADO	732.052.000,00
17	0,47	0,27	5,96	1,89	29.244.548.269,00
a. Media Aritmética	**0,39**	**0,26**	**13,21**	**1.355,35**	**6.164.883.321,13**
b. Media Podada	**0,44**	**0,29**	**10,72**	**75,96**	**4.645.740.142,15**
c. Mediana	**0,42**	**0,25**	**4,74**	**16,66**	**1.531.991.411,00**
d. Mínimo	**0,25**	**0,15**	**1,40**	**1,89**	**150.948.098,00**
e. Máximo	**0,81**	**0,63**	**73,11**	**22.501,05**	**34.965.966.229,00**
f. Promedio Ponderado	**0,46**	**0,32**	**20,64**	**4.790,18**	**9.491.905.840,26**

Para los resultados obtenidos de los instrumentos estadísticos aplicados, se contemplan los siguientes criterios:

a. **Media Aritmética**: para la cual se tuvo en cuenta las diecisiete (17) empresas y se aplicó el promedio ponderado en forma directa.
b. **Media podada**: para la aplicación de esta medida no se tuvieron en cuenta los datos atípicos de cada extremo, es decir el más bajo y el más alto, tampoco los resultados en cero (0,00), negativos e indeterminados, razón por la cual se tuvo en cuenta trece (13) empresas en rentabilidad del patrimonio, para rentabilidad del activo trece (13), índice liquidez catorce (14) empresas, para razón de endeudamiento quince (15) empresas, para Cobertura de Intereses ocho (08) empresas y para capital de trabajo quince (15) empresas, para obtener un resultado objetivo, equilibrado y lineal.
c. **Mediana**: se aplica en forma directa y corresponde a la posición central de cada indicador dentro de las diecisiete (17) empresas de la muestra poblacional.

2518608424

d. **Mínimo:** promedia el valor del indicador de las diecisiete (17) empresas asignando el límite inferior, excluyendo los valores en cero (0,00), negativos e indeterminados.
e. **Máximo:** promedia el valor del indicador de las diecisiete (17) empresas asignando el límite superior.
f. **Promedio Ponderado:** este se aplica ponderando las anteriores medidas estadísticas por cada uno de los indicadores.

La asignación de los límites para cada requisito habilitante de orden financiero y organizacional obedece no solo a la aplicación de fórmulas financieras y estadísticas, sino también a un análisis del comportamiento de la información financiera de las empresas que conforman la muestra, así como de las características, naturaleza y complejidad del proceso contractual, entre las que se encuentran la forma de pago, modalidad de ejecución, plazo contractual, tipo de bien o servicio a adquirir y valor estimado del proceso.

Estos límites permiten respaldar los dos objetivos principales previstos en el Decreto 1082 de 2015, relacionados con garantizar la pluralidad de oferentes y minimizar el riesgo para la Entidad. Para tal efecto, se adopta como medida estadística un rango comprendido entre el valor mínimo y el resultado del promedio ponderado o promedio techo, excluyendo resultados con valores en cero, negativos o indeterminados, con el propósito de permitir la participación de empresas sin comprometer la correcta ejecución del objeto contractual ni la cuantía del proceso.

Para el caso del indicador de cobertura de intereses, se establece un valor igual o superior a **>=1** considerando que, como mínimo, el posible oferente debe contar con la capacidad de cubrir el 100 % de sus costos financieros, lo cual permite afrontar adecuadamente los compromisos contractuales con la Entidad y mitigar el riesgo de eventuales incumplimientos frente a la cuantía del proceso que se adelanta.

4.Metodología y Resultado del Análisis del Indicador de orden Financiero Razón de endeudamiento

Partiendo del resultado obtenido del valor absoluto para cada empresa según metodología anterior, se procede a realizar un análisis individual por empresa mediante la aplicación del gráfico de **TALLOS Y HOJAS.** Para posteriormente aplicar las medidas estadísticas como lo son el promedio ponderado, la mediana, la desviación estándar, la media podada.

GRAFICO TALLO Y HOJAS										
Muestra Poblacional	Tallo	Hojas	Bajo, medio y alto nivel de endeudamiento	Mayoria de oferentes estan en este rango	Promedio de los 17 muestra poblacional	Mediana	Desviacion estandar	Media podada 15 items de 17	Desviacion estandar de la media podada	Razon de endeudamiento por encima o debajo de la media podada frente a la desviacion estandar	Valor ideal o Limite fijado al indicador
3	0	3-3-5	0-10								
3	1	2-5-5									
5	2	0-1-2-3-3	12-32	12 y 32	27	22	20	26	16	entre (26-16)=10 y (26+16+16)=58	58%
12	3	2									
15	4	1-2-2	41-74								
15	6	7									
20	7	4									
21											
22											
23											
23											
32											
41											
42											
42											
67											
74											

El gráfico anterior permite observar la concentración de los datos delimitando los valores más y menos frecuentes. Los menos frecuentes son los ubicados en los extremos del gráfico y corresponden a aquellos

2518608424

proveedores que tienen un bajo o alto índice de endeudamiento (0% y 74%). Los más frecuentes corresponden a los proveedores que tienen un índice medio de endeudamiento entre el 12% y 32%, y donde se encuentra la mayoría de los datos.

Basados en el análisis estadístico se define un índice de endeudamiento máximo de 0,58 teniendo en cuenta que es la media podada más la doble desviación estándar, siendo acorde con el sector económico y la naturaleza y concepto del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

5.Consolidado de los 6 indicadores de orden financiero y organizacional

LIMITES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del patrimonio	**Rentabilidad del activo**	**Índice liquidez**	**Razón de endeudamiento**	**Cobertura de Intereses**	**Capital de Trabajo**
>=0,26	**>=0,20**	**>=1,76**	**<=0,58**	**>=1**	**>=60 del valor estimado del proceso**

Nota 1. Teniendo en cuenta el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, ítem 5.4 *metodología para el cálculo de indicadores financieros de proponentes plurales:* la entidad determina que, para el caso de los consorcios, uniones temporales u otras formas de asociación, los índices de capacidad financiera y organizacional se realizará de acuerdo al porcentaje de participación de cada miembro de la estructura plural, el cual permite una evaluación más precisa del nivel de solvencia financiera del proponente plural en su conjunto, puesto que cada miembro es evaluado en función de su participación, lo que significa que su contribución financiera es valorada proporcionalmente a su involucramiento en el objeto contractual.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Leidy Yohana Daza Ibañez
Grado: Subintendente
Cargo: Analista Contable
Cédula: 1056688367
Dependencia: Grupo Financiero Diepo
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: leidy.daza3908@correo.policia.gov.co
9/02/2026 8:42:41 a. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.grufi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2518608424

FORMATO NUMERO 2

FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES	
ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. Nota 1: el valor a cotizar incluidos impuestos a que haya lugar. Nota 2: el oferente debe anexar diligenciada la lista de precios que adjuntará la entidad. Nota 3: La prestación del servicio se realizará en Bogotá, Sabana de Bogotá y Boyacá
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI)
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120 días

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 1.	DESAYUNO		
	PLATO	**DESCRIPCIÓN**	
1.1	TAMAL CORRIENTE	Tamal 300 g más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	10.080
1.2	TAMAL CORRIENTE	Tamal 550 g más bebida caliente y jugo en agua 10 onzas	13.680
1.3	HUEVOS AL GUSTO	Huevos 120 g, 1 pan, bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	17.280
1.4	HUEVOS CON BACON	Huevos fritos 120 g con tocineta acompañado de arepa de queso más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	20.160
1.5	HUEVOS POCHADOS	Huevos 120 g acompañados de tostadas francesas, porción fruta mixta más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	25.920
1.6	DESAYUNO PAISA	Calentado paisa 450 g, 02 huevos fritos, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	50.400
1.7	DESAYUNO LIGERO	Porción de fruta (papaya, piña y melón 180g), porción de queso campesino o cuajada (60g), yogurt con granola (200g) y jugo en agua 7 onzas	18.720
1.8	DESAYUNO KIDS	1 plato mediano de cereal en leche o yogurt, porción de fruta, jugo natural en agua 8 onzas	14.400
1.9	DESAYUNO ESPECIAL	Omelette jamón, queso y espinaca (200g), 2 croissant, porción de fruta mixta, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	46.080
1.10	DESAYUNO ARRIERO	Carne bistec (120g) 1 patacón, poción arroz blanco, 1 huevo, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	43.200
1.11	BURRITO VEGETARIANO	Burrito a base de frijol refrito con maíz, aguacate, pico de gallo y tofu frito en tortilla de maíz blanco (150-180g) más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	36.000
1.12	DESAYUNO CALDO DE COSTILLA	Preparación con porción costilla de res (80g), papa pastusa (80g), cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan y jugo en agua 7 onzas.	50.400
1.13	DESAYUNO CALDO DE POLLO	Preparación con colombina de pollo (80g), papa pastusa, cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan y jugo en agua 7 onzas.	36.000
1.14	DESAYUNO CHANGUA	Preparación típica colombiana (250-280ml) a base de leche, huevos de gallina, calaos, cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan y jugo en agua 7 onzas.	36.000
1.15	PANCAKES	Pancakes (150-180g) acompañado de frutos rojos y jarabe de arce, más bebida caliente y jugo de naranja 7 onzas.	36.000
1.16	PORCIÓN DE AREPA DE QUESO	Arepa de maíz blanco con queso (80-100g)	11.520
1.17	PORCIÓN DE QUESO	Porción de queso Campesino 80g	7.200
1.18	PORCIÓN DE QUESO	Porción de queso Mozzarella 80g	8.640
1.19	POCILLO CON AGUAPANELA	bebida caliente elaborada con panela y canela en astilla 7 oz	7.200
1.20	POCILLO CON CHOCOLATE	bebida caliente elaborada con leche y chocolate oscuro 7 oz	12.240
1.21	POCILLO CON CAFÉ EN LECHE	bebida caliente elaborada con leche y café molido 7 oz	13.680
ITEM 2.	**ENTRADAS**		
	PLATO	**DESCRIPCIÓN**	
2.1	CEVICHE DE MANGO	(100-120g) Preparación fresca a base de mango, cebolla, cilantro y ají, bañado en zumo de limón y naranja.	28.800
2.2	CAUSA LIMEÑA	(170-200g) Preparación típica del Perú a base de puré de papas amarillas con zumo de limón, porción aguacate y pollo sazonado con ajíes	25.920
2.3	CREMA DE POLLO	(80-120g) Crema a partir de una base de consomé de pollo, mezclado con pechuga de pollo, tortillas de trigo, tomillo y demás especias.	21.600
2.4	PATACON CON HOGAO GATINADO	3 unidades de Patacón (180g), cubierto con salsa criolla de la casa, gratinado.	34.560
2.5	PATACON CON CHICHARRON	3 unidades de Patacón (180g), cubierto con trozos de chicharrón.	37.440
2.6	CHICHARRONES CON CRIOLLITAS	(160g) Mini picada de chicharrón papa criolla y ají.	37.440
2.7	CEVICHE DE CAMARÓN	(100-120g) Elaborado con camarones frescos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano.	38.880
ITEM 3.	**FUERTES CON POLLO**		
	PLATO	**DESCRIPCIÓN**	
3.1	SUPREMA DE POLLO RELLENO	Pechuga rellena de durazno natural bañado en salsa de yogurt (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	66.240

	DE DURAZNO EN SALSA DE YOGURT		
3.2	ROULE DE POLLO	Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	66.240
3.3	POLLO GATINADO CON MANGO	Suprema de pollo en chutney de mango gratinada con queso mozzarella (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	66.240
3.4	PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN	Pechuga de pollo napada en salsa de champiñón (170-200g) Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	66.240
3.5	POLLO AL VINO TINTO	Supremas de pollo selladas con vegetales y desglasadas en reducción de vino tinto (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	66.240
ITEM 4.	**FUERTES CON RES**		
	PLATO	**DESCRIPCIÓN**	
4.1	MEDALLONES DE RES EN SALSA BERNESA	Corte de res flameado en salsa bernesa (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	71.500
4.2	LOMO DE CERDO EN SALSA DE UCHUVAS	Lomo de cerdo bañado en salsa de uchuvas macerado en vino (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	61.920
4.3	MEDALLONES DE CERDO EN SALSA DE TOCINETA Y MORAS SILVESTRES	Medallón de cerdo albardado en tocineta bañado en salsa de natural (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	61.920
4.4	CAÑÓN DE CERDO EN SALSA TROPICAL	Cerdo horneado y dorado bañado en una deliciosa salsa dulce (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	57.600
4.5	CHULETA DE CERDO A LA PARRILLA	Chuleta de Cerdo a la parrilla (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	61.920
4.6	CHULETA DE CERDO A LA PASION	Chuleta de cerdo a la pasión bañado en salsa de maracuyá (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	61.920
4.7	COSTILLA DE CERDO EN SALSA BBQ	Costilla de Cerdo en Salsa BBQ (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	64.800
4.8	MEDALLÓN DE RES EN SALSA DE QUESOS	Corte de res napado en salsa de quesos (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	71.500
4.9	CHURRASCO	(200-230 g) Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	77.220
4.10	PARRILLADA MIXTA DE CARNES	Cerdo (100g), res (100g) y pechuga de pollo (100g), 1 morcilla, 1 chorizo, 2 papas saladas, porción plátano, guacamole-ají	79.200
ITEM 5.	**PLATOS CON PESCADOS Y MARISCOS**		
	PLATO	**DESCRIPCIÓN**	
5.1	TRUCHA FRUTOS DEL MAR	Trucha frutos del mar (180-200g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y papa a la francesa o patacones) + ensalada.	72.000
5.2	CAZUELA DE MARISCOS	Cazuela de mariscos (180g). Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco 100g, papa a la francesa 100g, patacones 100g) + ensalada verde 60g	86.400
5.3	SALMÓN TERIYAKY	Filete de salmón bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín (170-200g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y porción papa a la francesa o 2 patacones) + ensalada.	86.400
5.4	SALMÓN SALSA DE MARACUYA	Filete de Salmon en glasé de maracuyá (200-230g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + ensalada.	86.400
5.5	TRUCHA AL AJILLO	Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (200-230g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + ensalada.	72.000
5.6	PAELLA DE MARISOS	Plato de paella de mariscos para 20 personas (13-15kg)	72.000
ITEM 6.	**TIPICO Y ESPECIALES**		
	PLATO	**DESCRIPCIÓN**	
6.1	BANDEJA PAISA	Plato Antioqueño de frijol rojo, chicharrón, huevo frito, arroz blanco, tajada aguacate, carne molida, arepa, chorizo, tajada de plátano maduro. (300-350 g)	67.210
6.2	BISTEC A CABALLO	Porción de res (200-230g) en salsa criolla con 1 huevo frito acompañado de porción de arroz blanco y tajada de aguacate	78.650
6.3	AJIACO SANTAFEREÑO	Sopa de ajiaco, pollo desmechado, tajada de aguacate, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro	64.350
6.4	MOJARRA FRITA	Mojarra (400-430g) acompañado de arroz blanco, patacón o yuca y ensalada	67.210
6.5	MONDONGO	Sopa en base de papas y vegetales con mondongo de res más porción de arroz y aguacate	42.900
6.6	COLA SUDADA	Preparación colombiana cola de res guisada (250-280g) acompañada de arroz con arveja, yuca al vapor, papa chaleca y tajada de aguacate.	57.200
6.7	COCIDO BOYACENSE	Preparación típica de Boyacá (Ibias, cubios, chuguas, papa, mazorca, habas, carne de res, carne de cerdo, hogao) (400-450g)	57.200
6.8	CABRITO AL HORNO	cabrito sazonado con especias y cocido al horno (250-280g) acompañado de papas torneadas (120 g) y ensalada de aguacate (60 g)	64.350
6.9	PESCADO ENCOCADO	Filete de merluza encocado (270-300g) acompañado de arroz blanco, patacón y ensalada de aguacate	64.350

6.10	ASADO HUILENSE	carne de cerdo marinada (230-260 g) acompañado de yuca al vapor, insulso y arepa de maíz.	71.500
6.11	CARNE A LA LLANERA	Posta de ternera marinada con especias y cerveza asada a la brasa (300-330g) acompañada de papa salada (120 g), yuca al vapor (100 g) y porción de guacamole (30 g)	71.500
6.12	CREPE DE POLLO	Tortilla de maíz rellena de stroganof de pollo (200-230g) + ensalada Waldorf o César	54.340
6.13	CREPE DE TERNERA	Tortilla de maíz rellena de stroganof de ternera (200-230g) + de ensalada Waldorf o César	54.340
6.14	SANCOCHO DE GALLINA	Plato típico colombiano (300 gramos), acompañado de papas al guiso (120 g), mazorca (80 g), yuca al vapor (100 g) y arroz blanco (120 g)	67.210
6.15	SOBREBARRIGA EN SALSA	Sobrebarriga en salsa criolla de la casa (200-230g), acompañada de arroz blanco, ensalada, aguacate y papa salada.	57.200
6.16	SOBREBARRIGA A LA PLANCHA	Sobrebarriga a la plancha aromatizada con especias (200-230g), acompañada de arroz blanco, ensalada, aguacate y papa salada.	57.200
6.17	BAGRE EN SALSA DE COCO	Bage bañado en salsa de Coco (200-230g), acompañada de porción de arroz blanco, ensalada, aguacate y 1 patacón.	71.500
6.18	LENGUA CRIOLLA	Lengua de res guisada en salsa criolla y arvejas (200-230g), acompañada de porción de arroz blanco, tajada de aguacate y 1 yuca al vapor	57.200
6.19	BAGRE A LA PLANCHA	Bagre a la plancha aromatizado con especias (200-230g), acompañada de porción de arroz blanco, ensalada, tajada de aguacate y 1 papa salada.	64.350
6.20	GALLINA CRIOLLA	1/4 Gallina acompañada de 1 papa, 1 yuca, 1 plátano, tajada aguacate, porción de arroz, 1 mazorca en salsa criolla	81.510
6.21	CANELONES	3 canelones rellenos con pollo y carne, acompañado con rodajas de pan baguette con salsa Bechamel y queso (300-330g)	64.350
6.22	SOLOMILLO ALBARDADO EN TOCINETA	Corte res albardado en tocineta bañado en salsa de champiñones (200-230g), arroz almendrado y ensalada mediterránea.	71.500
6.23	LECHONA 350 GS	Lechona tolimense con arepa	22.880
6.24	LECHONA 400 GS	Lechona tolimense con arepa	25.740
6.25	CHOW MAIN DE VEGETALES	Pasta frita estilo oriental con vegetales de temporada, especias y soya (380-420g)	42.900
6.26	CHOW FAN DE VEGETALES	Arroz frito estilo oriental con vegetales de temporada, especias y soya (380-420g)	42.900
6.27	RISOTTO DE CHAMPIÑONES	Arroz cremoso (220 g) acompañado de vegetales (80 g) y champiñones (50 g)	64.350
6.28	AJIACO SANTAFEREÑO	Sopa de ajiaco: trilogía de papa, pechuga de pollo desmechado, guascas, mazorca, alcaparras y crema de leche (450-550g), porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción grande)	67.210
ITEM 7.	**JUGOS Y REFRESCOS NATURALES**		
7.1	JUGO NATURAL EN AGUA	Vaso de 12 onzas	15.015
7.2	JUGO NATURAL EN LECHE	Vaso de 12 onzas	17.160
7.3	JUGO NATURAL DE NARANJA	Vaso de 12 onzas	14.300
7.4	JUGO DE 2 SABORES	Vaso de 12 onzas	21.450
7.5	LIMONADA NATURAL	Vaso de 12 onzas	11.440
7.6	LIMONADA DE HIERBA BUENA	Vaso de 12 onzas	14.300
7.7	LIMONADA DE CEREZA	Vaso de 12 onzas	18.590
7.8	LIMONADA DE COCO	Vaso de 12 onzas	18.590
7.9	MALTEADA	Vaso de 12 onzas	21.450
ITEM 8.	**GASEOSAS Y OTROS**		
	PRODUCTO	**PRESENTACION**	
8.1	AGUA BOTELLA GAS	600 ML	10.010
8.2	AGUA EN BOTELLA	PET 1000 ML	10.725
8.3	AGUA EN BOTELLA	PET 600 ML	10.010
8.4	AGUA EN BOTELLA	PET 300 ML	8.580
8.5	BOTELLON DE AGUA	20 LITROS	64.350
8.6	BOLSA DE HIELO	16 LITROS	21.450
8.7	JUGO EN BOTELLA	2.5 LITROS	17.160
8.8	JUGO EN BOTELLA	1.5 LITROS	11.440
8.9	JUGO EN BOTELLA	500 ML	7.150
8.10	JUGO EN CAJA	TETRA 200 ML	7.150
8.11	GASEOSA DE MARCA	LATA 330 CC	7.150
8.12	GASEOSA DE MARCA	LATA 330 CC SIN ZUCAR	7.150
8.13	GASEOSA DE MARCA	PET 1.5 L	14.300
8.14	GASEOSA DE MARCA	PET 2.5 L	17.160
8.15	GASEOSA DE MARCA	PET 2.5 L SIN AZUCAR	18.590

8.16	GASEOSA DE MARCA	PET 250 ML	7.150
8.17	GASEOSA DE MARCA	PET 3 LITROS	21.450
8.18	GASEOSA DE MARCA	PET 400 ML	10.725
8.19	GASEOSA DE MARCA	PET 600 ML	10.725
8.20	GASEOSA DE MARCA	PET 600 ML SIN AZUCAR	10.725
8.21	BEBIDA HIDRATANTE	PET LITRO	21.450
8.22	BEBIDA HIDRATANTE	PET 500 ML	12.870
8.23	AGUA SABORIZADA	PET 600 ML	17.160
ITEM 9.	**POSTRES**		
9.1	ARROZ CON LECHE	Postre cremoso fresco a base de arroz y leche, con queso y uvas 9 oz	18.590
9.2	CHEESE CAKE FRÍO	Postre ligero de textura muy similar a la de un **mousse** o una crema espesa con opciones de sabores (maracuyá, limón, oreo, mango, coco) 120-140 g)	35.750
9.3	CHEESE CAKE HORNEADO	Torta horneada de queso suave y un toque sabor a vainilla sobre una base de galleta crocante y diferentes opciones de rellenos (frutos rojos, maracuyá limón, arequipe, chocolate, pistacho) – (120-140 g)	35.750
9.4	CUAJADA DE MELAO	Cuajada con dulce de melao (120-140 g)	24.450
9.5	GELATINA DE COLORES	Combinación de gelatina de varios sabores y mouse de vainilla (120-140 g)	24.450
9.6	MILHOJA	Postre en forma rectangular que contiene crema pastelera entre dos capas de hojaldre espolvoreado con azúcar glas o cubierto de arequipe o glase (100-120 g)	18.590
9.7	BROWNIE CON HELADO	Bizcocho de chocolate y nueces crujiente por fuera y suave y húmedo en su anterior (60g) y una bola de helado fresa o vainilla.	21.450
9.8	PIE DE LIMON	Postre en base de galleta crujiente, relleno esponjoso a base de crema de leche y un fuerte y delicioso sabor a limón, cubierta en merengue italiano (120-140 g)	21.450
9.9	PIE DE MANZANA	Postre en base de galleta crujiente, relleno de manzanas frescas y un toque de canela y uva pasa - (120-140 g)	21.450
9.10	PIE DE MARACUYA	Postre en base de galleta crujiente, relleno esponjoso a base de crema de leche y un fuerte y delicioso sabor a maracuyá, cubierta en salsa de maracuyá (120-140 g)	21.450
9.11	LECHE ASADA	Postre a base de leche, huevos, azúcar y aromatizantes, horneado, capa de caramelo (120-140 g)	21.450
9.12	POSTRE TRES LECHES	Bizcochuelo esponjoso bañado con tres tipos de leche y un toque de licor, cubierto con merengue italiano o crema chantillí (80-100g)	21.450
9.13	TIRAMISU	Postre a base de bizcochuelo húmedo de café y elaborado en varias capas rellenas de queso crema con suave sabor a licor (80-100g)	18.590
9.14	COPA DE FRUTA	Copa de fruta mixta (piña, mango, papaya, banano, fresa) (160-200 gr)	21.450
9.15	FRESAS CON CREMA	Copa de fesas (7 a 9 fresas medianas) con crema de leche (total 200-240gr)	21.450
ITEM 10	**PANADERIA**		
10.1	ALFAJORES	UNIDAD 60 G	10.010
10.2	ALMOJABANA	UNIDAD 80 G	11.440
10.3	BROWNIE	UNIDAD 90 G	14.300
10.4	BUÑUELO	UNIDAD 90 G	11.440
10.5	CORAZONES DE HOJALDRE	UNIDAD 60 G	8.580
10.6	CROISSANT DE JAMON Y QUESO	UNIDAD 110 G	11.440
10.7	CROISSANT DE JAMON Y QUESO MEDIANO	UNIDAD 70 G	8.580
10.8	CROISSANT DE QUESO	UNIDAD 110 G	11.440
10.9	CROISSANT DE QUESO MEDIANO	UNIDAD 70 G	8.580
10.10	CROISSANT HAWAIANO	UNIDAD 120 G	12.870
10.11	CROISSAN HAWAIANO MEDIANO	UNIDAD 70 G	11.440
10.12	DEDITOS DE QUESO	UNIDAD 40 G	11.440
10.13	DONUTS	UNIDAD 52 G	11.440
10.14	GALLETA CAPUCHINO	X50 UNIDADES 15 G	35.000
10.15	GALLETA DE AJONJOLÍ	UNIDAD 20 G	12.870
10.16	PANZEROTTI GRANDE	UNIDAD 110 G	35.750
10.17	PANZEROTTI MEDIANO	UNIDAD 60 G	25.740

10.18	PASABOCAS DE HOJALDRE	UNIDAD 70 G	8.580
10.19	PASTEL DE CARNE	UNIDAD 110 G	14.300
10.20	PASTES DE CARNE MEDIANO	UNIDAD 70 G	11.440
10.21	PASTEL DE MANZANA	UNIDAD 110 G	14.300
10.22	PASTEL DE MANZANA MEDIANO	UNIDAD 70 G	11.440
10.23	PASTEL DE POLLO	UNIDAD 110 G	14.300
10.24	PASTEL DE POLLO MEDIANO	UNIDAD 70 G	11.400
10.25	PASTEL GLORIA	UNIDAD 110 G	11.440
10.26	PASTEL GLORIA MEDIANO	UNIDAD 70 G	8.580
10.27	PASTEL HAWAIANO	UNIDAD 110 G	12.870
ITEM 11.	**REFRIGERIOS**		
11.1	REFRIGERIO 1	Sándwich de jamón de cerdo en pan baguette de 16 cm, doble queso + salsa + gaseosa o jugo 330 ml + fruta+ paquete de papas (25-35g) + servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico	28.600
11.2	REFRIGERIO 2	Producto hojaldrado por 110 g (Pastel de carne, pastel de pollo, paste hawaiano, pastel gloria, dedito de queso, croissant jamón y queso, croissant queso y bocadillo) + gaseosa o jugo 330 ml + paquete de papas + porción de fruta y chocolatina pequeña, Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	28.600
11.3	REFRIGERIO 3	Perro caliente 100 gr con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso, salsa tomate, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 330 ml y servilleta, empacado en caja	50.000
11.4	REFRIGERIO 4	Hamburguesa con carne de res de 80gr, lechuga, queso, salsa de tomate y mostaza, bebida jugo o gaseosa 330ml y servilleta, empacado en caja.	43.500
11.5	REFRIGERIO 5	Dos buñuelos frescos 40 g c/u, porción de natilla fresca x 120 g, avena o jugo tetra Pack 250 ml, empacado en caja	17.160
11.6	REFRIGERIO 6	Wrap de pollo 120g + paquete de papas (25-35g) + gaseosa o jugo 330 ml. Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	45.000
11.7	REFRIGERIO 7	Salchipapa: Papa a la francesa 250 gr, salchicha americana 2 unidades por 160 gr, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	45.760
11.8	REFRIGERIO 8	Arepa rellena mixta: arepa de maíz rellena de queso, jamón, carne y pollo desmechado, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	31.460
11.9	REFRIGERIO 9	Porción pizza (hawaiana, carnes, champiñones, mexicana) acompañado de gaseosa de 400ml.	28.500
11.10	REFRIGERIO 10	Mazorcada: Papa a la francesa 250gr, salchicha americana 2 unidades por 160gr, carne desmechada, pollo desmechado, papa cabello de ángel, maíz, queso chédar, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	40.040
11.11	REFIGERIO 11	Unidad de empanada (carne o pollo) en masa de maíz u hojaldre de 120g	14.300
ITEM 12.	**PONQUES**		
12.1	PONQUÉ DE VINO MASA NEGRA	Ponqué en masa negra envinado con fruta confitada y frutos secos 1KG (10 porciones aprox.)	257.400
12.2	PONQUÉ MASA DE VAINILLA	Ponqué esponjoso en masa blanca con sabor a vainilla 1KG (10 porciones aprox.)	185.900
12.3	PONQUÉ MASA DE TRES LECHES	Ponqué esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de arequipe, mora o frutos rojos, si el cliente lo solicita) 1KG (10 porciones aprox.)	143.000
12.4	CUP CAKE ESTÁNDAR	Ponqué personal en variedad de masas (Nega, Blanca, Amapola y Agaz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla y chocolate), decoración estándar cubierta en chocolate, glasé o crema, fruta, flor de azúcar o natural. (80-100g)	14.300
12.5	CUP CAKE TEMÁTICO	Ponqué personal en variedad de masas (Nega, Blanca, Amapola y Agaz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla y chocolate) decoración temática personalizada, cubierta en patillaje con figuras o flores en 3D en azúcar (80-100g)	20.020
12.6	PONQUÉ DE FRUTAS	Ponqué típico navideño 6 porciones con frutas maceradas y frutos secos (600-650 G)	34.000
ITEM 13.	**DECORACION**		
13.1	CENTRO DE MESA 1	Centro de mesa corporativo sencillo en base plástica.	143.000
13.2	CENTRO DE MESA 2	Centro de mesa corporativo, con lirios y follajes y cinta decorativa.	257.400
13.3	CENTRO DE MESA 3	Centro de mesa redondo corporativo, con rosas blancas, rojas, follajes y cinta decorativa.	143.000
13.4	CENTRO DE MESA 4	Centro de mesa corporativo, con hortensias blancas, azules, follajes y cinta decorativa.	143.000
13.5	CENTRO DE MESA 5	Centro de mesa corporativo en cilindro de 15 cm con cartuchos y hortensias	143.000
ITEM 14.	**PERSONAL MESEROS**		
14.1	MESERO TURNO	Máximo seis horas	171.600
14.2	MESERO TURNO	Máximo nueve horas	214.500
14.3	MESERO	Hora adicional	71.500
14.4	MAITRE TURNO	Máximo seis horas	214.500
14.5	MAITRE TURNO	Máximo nueve horas	429.000

ITEM 15.	GUPOS MUSICALES		
15.1	AGUPACION MUSICAL DE 4 MUSICOS (ORGANISTA, SAXOFONISTA, BATERIA Y CANTANTE) (por hora)		1.144.000
15.2	ORQUESTA DE 6 MÚSICOS (PIANO, BAJO, TIMBAL, CONGA Y 2 CANTANTES) (por hora)		1.430.000
15.3	SAXOFONISTA (por hora)		1.000.000
15.4	GRUPO FOLCLÓRICO (por hora)		858.000
15.5	CONJUNTO LLANERO (ARPA, CUATRO, MARACAS Y CANTANTE) (por hora)		858.000
15.6	VIOLINISTA (por hora)		1.000.000
15.7	MARIACHI CON 5-6 INTEGRANTES (por hora)		1.387.000
ITEM 16.	**ACTIVIDADES INTERACTIVAS**		
16.1	RECREACIONISTAS (1 PAREJA) CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS	HORA	357.500
16.2	PRESENTADOR CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS, EN MANEJO DE PÚBLICO.	POR EVENTO	600.000
16.3	EXPERTO EN DINÁMICAS GRUPALES CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS	HORA	450.000
16.4	SHOW DE STAND-UP COMEDY	La presentación del Show debe ser con mínimo una de una hora y se deberá bridar 03 opciones de humoristas o imitadores antes de cada evento, con el fin de realizar una elección por parte del supervisor del contrato.	4.000.000
ITEM 17.	**ACTIVIDADES DE TURISMO, RECREATIVAS, PEDAGOGICAS Y/O DE INTEGACION**		
17.1	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	20 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	3.146.000
17.2	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	50 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	7.865.000
17.3	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	100 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	15.730.000
17.4	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	200 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	31.460.000
17.2	ENCUENTRO E INTEGRACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE POLICÍA EN EL MARCO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.	Logística necesaria para el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día. Incluye: Un presentador con experiencia mínima de 3 años en manejo de público. Un experto en dinámicas grupales, quien realizará lo siguiente: a) Taller interactivo enfocado en actualización al bienestar universitario y proyección social. Para ello se requiere un profesional en Educación, Psicología, Trabajo Social, Administración Educativa, o áreas afines, encargado de liderar la actualización técnica del personal responsable de Bienestar Universitario en las Escuelas de Policía. Acreditar mínimo tres (3) años de experiencia profesional relacionada con el área de Bienestar Universitario en Instituciones de Educación Superior (IES). Así mismo, acreditar experiencia en al menos una de las siguientes competencias: ➢ Participación en la formulación de políticas, reglamentos o lineamientos operativos de bienestar. ➢ Liderazgo o participación activa en mesas técnicas interinstitucionales o redes de bienestar. ➢ Implementación de implementación de estrategias innovadoras en salud mental, permanencia estudiantil, cultura institucional y formación integral.	27.000.000

			De igual forma, se requiere un profesional experto en Proyección Social Educativa, encargado de liderar la actualización técnica del personal responsable de Proyección Social en las Escuelas de Policía. Profesional en Educación, Ciencias Sociales, Administración Educativa o áreas afines, con título conocimiento en Educación, Gestión Educativa, Innovación o Responsabilidad Social Universitaria. Acreditar mínimo tres (3) años de experiencia en al menos una de las siguientes competencias: ➢ Gestión Universitaria: Coordinación de áreas Proyección Social en IES. ➢ Calidad Educativa: Participación en procesos de Registro Calificado o Acreditación en Alta Calidad (Factor Proyección Social). ➢ Liderazgo Técnico: Formulación de políticas institucionales, reglamentos operativos o planes de mejoramiento, relacionados con la proyección social. Sillas y mesas con su respectiva mantelería, tapas y vestido para sillas, centros de mesa y habladores. Puesto de café con pocillos con su respectivo plato y cubiertos, vasos para agua, azúcar normal y dietético, mezcladores, café, servilletas, 1 botellón de agua de 20 litros, una Geca con capacidad para servir cafés rápidamente, 200 galletas capuchino. Refrigerio para todos los participantes, compuesto por: Un sándwich tipo gourmet, compuesto por variedad de carnes (jamón de cerdo y cordero, mortadela, salami, 250 G) y vegetales, acompañado jugo de naranja natural y porción de fruta (papaya, melón y patilla) servido a la mesa. Los alimentos anteriormente mencionados debidamente porcionados y con la presentación adecuada. Merienda: 300g de dúo de carnes (medallón de res en reducción de vino y pimienta negra y suprema de pollo con salsa de Champiñones, puré de papa Robuhon o puré de papa criolla trufado (120-130g), ensalada de espárragos y tomates Cherry o pera y pistachos (60-80g), postre Cheesecake de Frutos Rojos del Bosque: Base de galleta artesanal, crema de queso suave y cobertura de mora, frambuesa y fresa (70g), jugo natural de fruta de mora, maracuyá o mango 10 oz. Adicionalmente, boletería o manilla para los asistentes al evento con el propósito de llevar seguimiento del número de platos consumidos. Personal logístico, cocineros, manipuladores, meseros y distribuidores de alimentos.	
	17.3	PASADIA PARQUE DE DIVERSIONES BOGOTÁ O BOYACÁ	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)	228.800
	17.4	PASADIA PARQUE DE JUEGOS INTERACTIVO BOGOTÁ O BOYACÁ	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO))	228.800
	17.5	PASADIA PARQUE EXTREMO CUNDINAMARCA O BOYACA	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)	257.400
	17.6	PASADIA CATEDRAL DE SAL	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)	228.800
	17.7	PASADIA TERMALES CERCANÍAS BOGOTÁ Y BOYACÁ	1 PAX ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)	257.400
	17.8	PASADIA DÍA DE SOL CERCANÍAS BOGOTÁ Y BOYACÁ	1 PAX ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)	257.400
	17.9	PASADÍA PARQUE NATURALES CERCANÍAS BOGOTA Y BOYACÁ	1 PAX ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)	257.400
	17.10	ENTRADAS A CINE BOGOTÁ Y BOYACÁ 2D	1 PAX ADULTO (PELÍCULA+CRISPETAS MEDIANAS+PERRO CALIENTE+GASEOSA 22OZ)	80.000
	17.11	ENTRADAS A CINE BOGOTÁ Y BOYACÁ 3D	1 PAX ADULTO (PELÍCULA+CRISPETAS MEDIANAS+PERRO CALIENTE+GASEOSA 22OZ)	85.800
	ITEM 18.	**ELEMENTOS LOGISTICOS PARA RECREACION Y EVENTOS**		
	18.1	ALQUILER MESA REDONDA DE 10 PUESTOS		57.200
	18.2	SILLÓN ISABELINO CON BRAZOS		114.400
	18.3	ALQUILER MESA COCTELERA DE VIDRIO CON TRES SILLAS COCTELERAS		114.400
	18.4	ALQUILER JUEGO DE RANA		143.000
	18.5	ALQUILER JUEGO BOLIRANA		143.000
	18.6	ALQUILER JUEGO FUTBOLÍN		100.100
	18.7	ALQUILER JUEGO TEJO		143.000
	18.8	ALQUILER TORO MECANICO		715.000
	18.9	ALQUILER DE LETRAS DECORATIVAS PARA EVENTOS		71.500
	ITEM 19.	**SNACKS**		

DOCUMENTO CONTROLADO

	19.1	AREQUIPE	220 G	14.400
	19.2	AVENA	250 G	7.150
	19.3	GELATINA	108 G (SURTIDA)	17.160
	19.4	KUMIS	VASO 200 G	7.865
	19.5	MANTEQUILLA	10 G	1.716
	19.6	MERMELADA	15 G	1.716
	19.7	YOGURT SABORES SURTIDOS	200 G	10.725
	19.8	LACTEO CON CEREAL	170G	15.000
	19.9	BOCADILLO	X 36 UND	35.750

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	18 de diciembre de 2026
	FORMA DE PAGO	La Policía Nacional – Dirección de Educación Policial realizará pagos parciales por el valor de cada una de las facturas presentadas con la documentación que soporte la actividad adelantada y el personal impactado, contra prestación del servicio en moneda legal colombiana de acuerdo con el desarrollo de las actividades realizadas por el futuro contratista, con la verificación del supervisor del contrato, cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas en el proceso, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de acuerdo a la asignación del turno para el pago respectivo, y la presentación de: A). Recibo a satisfacción que expida el supervisor del contrato B). Factura o documento equivalente con el valor total, incluyendo decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del Estatuto tributario, debidamente diligenciada por el futuro contratista y visada por el coordinador del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C) Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes a sistemas de seguridad social y parafiscales, según corresponda, D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de cupo PAC. En el evento que el pago no se realice por la Policía Nacional – Dirección de Educación Policial a la terminación de la vigencia fiscal 2024, se efectuará en el año siguiente, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Es obligación del futuro contratista la entrega de los documentos necesarios para el pago al supervisor del contrato, para que este a su vez realice el trámite de estos al Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial; de igual manera, el futuro contratista debe cargar las facturas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del futuro contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. La Dirección de Educación Policial, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el futuro contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario. Si los documentos en referencia no son radicados hasta antes del día veinte (20) de cada mes, o son devueltos por la Dirección de Educación Policial, por inconsistencias como la ausencia de información o erróneo diligenciamiento de los mismos, ausencia de certificación de pago de obligaciones a seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo a las características del presente objeto contractual; se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

DOCUMENTO CONTROLADO

		Es de anotar que, para la recepción de documentación de pago, el contrato deberá encontrarse en estado aprobado en el aplicativo SECOP II. **NOTA 1:** el precio del contrato incluye todos los costos y gastos directos e indirectos, derivados de las celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos entre otros los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos del personal, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el futuro contratista para la correcta ejecución del contrato. **NOTA 2:** la facturación que realice el futuro contratista, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que corresponden para la validación y aprobación en el operador tecnológico dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **NOTA 3:** el pago se efectuará en su totalidad (abono en Cuenta) del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el futuro contratista antes de la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del futuro contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda. **NOTA 4:** en caso que el adjudicatario sea un oferente plural, deberá apertura una cuenta bancaria asociada al NIT de la Unión Temporal o Consorcio, dicha cuenta debe ser exclusiva para el contrato que se derive del presente proceso, para lo anterior deberá allegar certificación bancaria luego de la adjudicación.

DOCUMENTO CONTROLADO

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

No.	1	2	3	4
Clase	ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL
Fuente	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
Etapa	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	SELECCIÓN	SELECCIÓN
Tipo	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	ECONÓMICO
Descripción	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON EL OBJETO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO	QUE DENTRO DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS OFERENTES EXISTA FALSEDAD EN LA DOCUMENTACIÓN PUBLICA	EN EL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO NO SE PRESENTE NINGÚN OFERENTE CON PROPUESTA
Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA MINUTA DEL CONTRATO	NO EJECUCION DEL CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RECHAZO DE PROPUESTA Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO	DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO
Probabilidad	2	2	2	2
Impacto	6	4	5	5
Calificación Total	6	4	5	5
Prioridad	ALTO	BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO
¿A quién se le asigna el	ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD	CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL
Tratamiento controles a ser implementados	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA: INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA: INFORMES DE COORDINACION EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL EVALUADOR (COMITÉ)	EL ANÁLISIS DE LAS POSIBLES CAUSAS DE LA DECLARATORIA DESIERTA PARA CONFIGURARLO ASÍ A LA VERIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	2	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Calificación	3	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Calificación total	BAJO	BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
Afecta la ejecución del contrato	SI	SI	NO	NO
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	SI	SI	NO	NO
Persona responsable por implementar el tratamiento	COORDINADOR DEL CONTRATO DUEÑO DE LA NECESIDAD Y EL ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	COORDINADOR DE L CONTRATO	ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD ESTATAL
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	A PARTIR DE LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA	DESDE EL INCIO DEL CONTRATO	DESDE EL ACTA DE CIERRE	DESDE LA APERTURA DEL PROCESO
Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	HASTA LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS	HASTA EL CIERRE DEL PROCESO
Monitoreo y Revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	EL INFORME DE COORDINACION HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	INFORMES DE COORDINACION MENSUALES	CONFIRMANDO LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS EN LA PROPUESTA	CONTROL DEL PROCESO DESDE LA APERTURA HASTA EL CIERRE DEL PROCESO
Monitoreo y Revisión: Periodicidad ¿Cuándo?	CADA VEZ QUE OCURRA	MENSUALMENTE	DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN	DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL

MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS

ETAPA CONTRACTUAL

ECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
garantía única	riesgo jurídico	Incumplimiento del contrato.	veinte por ciento (20%) del valor del contrato	contratista	vigente por el término de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la firma del presente contrato	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
garantía única	riesgo operativo	calidad del servicio	Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.	contratista	vigente por el término de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la firma del presente contrato	Ampara el riesgo de mala calidad del servicio medición durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más buscando resarcir el detrimento causado a la entidad por mala calidad o insuficiencia del producto entregado.
garantía única	riesgo jurídico	no pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	contratista	vigente por un término igual a la ejecución del contrato y tres (3) años más	Ampara a la entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivado de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.

DOCUMENTO

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA CLAUSULAS SANCIONATORIAS	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ITEM	CRITERIO SGA	SOPORTE REQUERIDO
	ETAPA PRECONTRACTUAL	
1	Criterios para compras públicas sostenibles. Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.	El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; **o en su defecto**, se informe que no requieren de los mismos. El oferente y futuro contratista deberá presentar en su propuesta las condiciones de ámbito técnico exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser firmadas por el representante legal, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental.
2	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext	Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL.
	ETAPA CONTRACTUAL	
3	Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones u en otras	Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros).

DOCUMENTO NO CONTROLADO

	instalaciones con motivo de prestar un servicio a la Policía Nacional. Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 *'Política cero papel"* (Aplica a los contratos en los que se deben presentar informes).	
4	Requerimientos para supervisores de Contratos. El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión.	Informe de supervisión.
ÍTEM	**CRITERIO SGSST**	**SOPORTE REQUERIDO**
5	Anexar el certificado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del oferente, expedido por la **ARL** o por un **profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo**, con la respectiva Resolución de licencia profesional y curso vigente en SST (20 o 50 horas no superior a 3 años), presente documento debe llevar el porcentaje de cumplimiento de la última vigencia no superior a un año de la evaluación de los estándares mínimos requeridos en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	Certificado
6	El Representante legal deberá entregar el ***"FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"*** impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos.	

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	**POLICÍA NACIONAL**
FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

BOGOTA, 27 de febrero de 2026

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Mínima Cuantía Número PN DIEPO SIP 039-2 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSIRARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI)"

El(los) suscrito(s) a saber: CLAUDIA ADRIANA ALEXANDRA PIÑEROS PERILLA domiciliado en BOGOTA, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 51.983.761 DE BOGOTA EXPEDIDA EL 7 DE JUNIO DE 1988, quien obra en calidad de GEO INSTRUMENTS SAS, quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

PERSONA JURÍDICA X

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

DOCUMENTO CONTROLADO

				Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios. Nota: seleccionar, según corresponda. De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá: • Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad. • Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales. • Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada. • Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades. • Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada. • Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato. • Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada. • Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada. Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente: 1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III 2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III. 3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V. La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato. _____ Firma del representante legal del proponente Nombre o razón social del oferente: GEO INSTRUMENTS SAS Identificación (NIT ☐X C.C ☐ C.E ☐): 901.069.147-1 Nombre Representante Legal: CLAUDIA ADRIANA ALEXANDRA PIÑEROS PERILLA Identificación (C.C ☐X C.E. ☐) 51.983.761 DE BOGOTA Dirección: CALLE 109 No18C-17 OF 201 Teléfono: 310 8628543 Email: **alexpineros@geoinstrumentsas.com – alexpineros@gmail.com**
Plazo para presentar cotización	Tiempo estipulado por el SECOP II			
Nota	Las cotizaciones que se alleguen por fuera del plazo indicado no serán tenidas en cuenta para la elaboración del estudio previo.			

DOCUMENTO CONTROLADO

EXPOEVENTOS Y LOGISTICA

FORMATO NUMERO 2

FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES	
ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. Nota 1: el valor a cotizar incluidos impuestos a que haya lugar. Nota 2: el oferente debe anexar diligenciada la lista de precios que adjuntará la entidad. Nota 3: La prestación del servicio se realizará en Bogotá, Sabana de Bogotá y Boyacá
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC y ESEVI)
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120 días

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 1.	DESAYUNO		
	PLATO	DESCRIPCION	
1.1	TAMAL CORRIENTE	Tamal 300 g más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	19000
1.2	TAMAL CORRIENTE	Tamal 550 g más bebida caliente y jugo en agua 10 onzas	21000
1.3	HUEVOS AL GUSTO	Huevos 120 g, 1 pan, bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	21000
1.4	HUEVOS CON BACON	Huevos fritos 120 g con tocineta acompañado de arepa de queso más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	28000
1.5	HUEVOS POCHADOS	Huevos 120 g acompañados de tostadas francesas, porción fruta mixta más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	28000
1.6	DESAYUNO PAISA	Calentado paisa 450 g, 02 huevos fritos, arepa de maiz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	28000
1.7	DESAYUNO LIGERO	Porción de fruta (papaya, piña y melón 180g), porción de queso campesino o cuajada (60g), yogurt con granola (200g) y jugo en agua 7 onzas	28000
1.8	DESAYUNO KIDS	1 plato mediano de cereal en leche o yogurt, porción de fruta, jugo natural en agua 8 onzas	25000
1.9	DESAYUNO ESPECIAL	Omelette jamón, queso y espinaca (200g), 2 croissant, porción de fruta mixta, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	32000
1.10	DESAYUNO ARRIERO	Carne bistec (120g) 1 patacón, poción arroz blanco, 1 huevo, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	32000
1.11	BURRITO VEGETARIANO	Burrito a base de frijol refrito con maiz, aguacate, pico de gallo y tofu frito en tortilla de maíz blanco (150-180g) más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas	27000
1.12	DESAYUNO CALDO DE COSTILLA	Preparación con porción costilla de res (80g), papa pastusa (80g), cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan y jugo en agua 7 onzas.	23000
1.13	DESAYUNO CALDO DE POLLO	Preparación con colombina de pollo (80g), papa pastusa, cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan y jugo en agua 7 onzas.	23000
1.14	DESAYUNO CHANGUA	Preparación típica colombiana (250-280ml) a base de leche, huevos de gallina, calaos, cilantro, sal, bebida caliente, 2 unidades de pan y jugo en agua 7 onzas.	21000
1.15	PANCAKES	Pancakes (150-180g) acompañado de frutos rojos y jarabe de arce, más bebida caliente y jugo de naranja 7 onzas.	25000
1.16	PORCIÓN DE AREPA DE QUESO	Arepa de maíz blanco con queso (80-100g)	6500
1.17	PORCIÓN DE QUESO	Porción de queso Campesino 80g	8500
1.18	PORCIÓN DE QUESO	Porción de queso Mozzarella 80g	8500
1.19	POCILLO CON AGUAPANELA	bebida caliente elaborada con panela y canela en astilla 7 oz	6000
1.20	POCILLO CON CHOCOLATE	bebida caliente elaborada con leche y chocolate oscuro 7 oz	7500
1.21	POCILLO CON CAFÉ EN LECHE	bebida caliente elaborada con leche y café molido 7 oz	7500
ITEM 2.	ENTRADAS		
	PLATO	DESCRIPCION	
2.1	CEVICHE DE MANGO	(100-120g) Preparación fresca a base de mango, cebolla, cilantro y ají, bañado en zumo de limón y naranja.	21000
2.2	CAUSA LIMEÑA	(170-200g) Preparación típica del Perú a base de puré de papas amarillas con zumo de limón, porción aguacate y pollo sazonado con ajíes	35000
2.3	CREMA DE POLLO	(80-120g) Crema a partir de una base de consomé de pollo, mezclado con pechuga de pollo, tortillas de trigo, tomillo y demás especias.	15000
2.4	PATACON CON HOGAO GATINADO	3 unidades de Patacón (180g), cubierto con salsa criolla de la casa, gratinado.	16000
2.5	PATACON CON CHICHARRON	3 unidades de Patacón (180g), cubierto con trozos de chicharrón.	22000
2.6	CHICHARRONES CON CRIOLLITAS	(160g) Mini picada de chicharrón papa criolla y ají.	37000
2.7	CEVICHE DE CAMARÓN	(100-120g) Elaborado con camarones frescos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano.	40000
ITEM 3.	FUERTES CON POLLO		
	PLATO	DESCRIPCIÓN	PR

Carrera 37 25A 57, Bogotá. Colombia
+57 316 4900046 Reservas
+57 316 0238862 Recepción 24 HRS
expoeventosylogistica@gmail.com
Expoeventos y Logística SAS

3.1	SUPREMA DE POLLO RELLENO DE DURAZNO EN SALSA DE YOGURT	Pechuga rellena de durazno natural bañado en salsa de yogurt (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	55000
3.2	ROULE DE POLLO	Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	55000
3.3	POLLO GATINADO CON MANGO	Suprema de pollo en chutney de mango gratinada con queso mozzarella (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	55000
3.4	PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑON	Pechuga de pollo napada en salsa de champiñón (170-200g) Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	42000
3.5	POLLO AL VINO TINTO	Supremas de pollo selladas con vegetales y desglasadas en reducción de vino tinto (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical.	42000
ITEM	**FUERTES CON RES**		
4.	**PLATO**	**DESCRIPCION**	
4.1	MEDALLONES DE RES EN SALSA BERNESA	Corte de res flameado en salsa bernesa (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	65000
4.2	LOMO DE CERDO EN SALSA DE UCHUVAS	Lomo de cerdo bañado en salsa de uchuvas macerado en vino (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	51000
4.3	MEDALLONES DE CERDO EN SALSA DE TOCINETA Y MORAS SILVESTRES	Medallón de cerdo albardado en tocineta bañado en salsa de natural (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	60000
4.4	CAÑÓN DE CERDO EN SALSA TROPICAL	Cerdo horneado y dorado bañado en una deliciosa salsa dulce (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	51000
4.5	CHULETA DE CERDO A LA PARRILLA	Chuleta de Cerdo a la parrilla (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	51000
4.6	CHULETA DE CERDO A LA PASION	Chuleta de cerdo a la pasión bañado en salsa de maracuyá (170-200g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	52000
4.7	COSTILLA DE CERDO EN SALSA BBQ	Costilla de Cerdo en Salsa BBQ (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	52000
4.8	MEDALLÓN DE RES EN SALSA DE QUESOS	Corte de res napado en salsa de quesos (200-230g). Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	65000
4.9	CHURRASCO	(200-230 g) Incluye 1 acompañamiento (arroz, papa francesa, pure de papa, croqueta de yuca o patacones) + Ensalada César o Tropical	47000
4.10	PARRILLADA MIXTA DE CARNES	Cerdo (100g), res (100g) y pechuga de pollo (100g), 1 morcilla, 1 chorizo, 2 papas saladas, porción plátano, guacamole-ají	65000
ITEM	**PLATOS CON PESCADOS Y MARISCOS**		
5.	**PLATO**	**DESCRIPCION**	
5.1	TRUCHA FRUTOS DEL MAR	Trucha frutos del mar (180-200g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y papa a la francesa o patacones) + ensalada.	75000
5.2	CAZUELA DE MARISCOS	Cazuela de mariscos (180g). Incluye dos acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco 100g, papa a la francesa 100g, patacones 100g) + ensalada verde 60g	78000
5.3	SALMÓN TERIYAKY	Filete de salmón bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín (170-200g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y porción papa a la francesa o 2 patacones) + ensalada.	65000
5.4	SALMÓN SALSA DE MARACUYA	Filete de Salmon en glasé de maracuyá (200-230g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + ensalada.	65000
5.5	TRUCHA AL AJILLO	Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (200-230g). Acompañamientos (Arroz blanco o arroz de coco y Papa en cascos doradas, papa a la francesa o patacones) + ensalada.	43000
5.6	PAELLA DE MARISOS	Plato de paella de mariscos para 20 personas (13-15kg)	800000
ITEM	**TIPICO Y ESPECIALES**		
6.	**PLATO**	**DESCRIPCION**	
6.1	BANDEJA PAISA	Plato Antioqueño de frijol rojo, chicharrón, huevo frito, arroz blanco, tajada aguacate, carne molida, arepa, chorizo, tajada de plátano maduro. (300-350 g)	45000
6.2	BISTEC A CABALLO	Porción de res (200-230g) en salsa criolla con 1 huevo frito acompañado de porción de arroz blanco y tajada de aguacate	42000
6.3	AJIACO SANTAFEREÑO	Sopa de ajiaco, pollo desmechado, tajada de aguacate, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro	45000
6.4	MOJARRA FRITA	Mojarra (400-430g) acompañado de arroz blanco, patacón o yuca y ensalada	42000
6.5	MONDONGO	Sopa en base de papas y vegetales con mondongo de res más porción de arroz y aguacate	47000
6.6	COLA SUDADA	Preparación colombiana cola de res guisada (250-280g) acompañada de arroz con arveja, yuca al vapor, papa chaleca y tajada de aguacate.	47000
6.7	COCIDO BOYACENSE	Preparación típica de Boyacá (Ibias, cubios, chuguas, papa, mazorca, habas, carne de res, carne de cerdo, hogao) (400-450g)	48000

EXPOEVENTOS y LOGISTICA

6.8	CABRITO AL HORNO	cabrito sazonado con especias y cocido al horno (250-280g) acompañado de papas torneadas (120 g) y ensalada de aguacate (60 g)	65000
6.9	PESCADO ENCOCADO	Filete de merluza encocado (270-300g) acompañado de arroz blanco, patacón y ensalada de aguacate	65000
6.10	ASADO HUILENSE	carne de cerdo marinada (230-260 g) acompañado de yuca al vapor, insulso y arepa de maíz.	65000
6.11	CARNE A LA LLANERA	Posta de ternera marinada con especias y cerveza asada a la brasa (300-330g) acompañada de papa salada (120 g), yuca al vapor (100 g) y porción de guacamole (30 g)	70000
6.12	CREPE DE POLLO	Tortilla de maíz rellena de stroganof de pollo (200-230g) + ensalada Waldorf o César	35000
6.13	CREPE DE TERNERA	Tortilla de maíz rellena de stroganof de ternera (200-230g) + de ensalada Waldorf o César	35000
6.14	SANCOCHO DE GALLINA	Plato típico colombiano (300 gramos), acompañado de papas al guiso (120 g), mazorca (80 g), yuca al vapor (100 g) y arroz blanco (120 g)	55000
6.15	SOBREBARRIGA EN SALSA	Sobrebarriga en salsa criolla de la casa (200-230g), acompañada de arroz blanco, ensalada, aguacate y papa salada.	55000
6.16	SOBREBARRIGA A LA PLANCHA	Sobrebarriga a la plancha aromatizada con especias (200-230g), acompañada de arroz blanco, ensalada, aguacate y papa salada.	55000
6.17	BAGRE EN SALSA DE COCO	Bage bañado en salsa de Coco (200-230g), acompañada de porción de arroz blanco, ensalada, aguacate y 1 patacón.	55000
6.18	LENGUA CRIOLLA	Lengua de res guisada en salsa criolla y arvejas (200-230g), acompañada de porción de arroz blanco, tajada de aguacate y 1 yuca al vapor	55000
6.19	BAGRE A LA PLANCHA	Bagre a la plancha aromatizado con especias (200-230g), acompañada de porción de arroz blanco, ensalada, tajada de aguacate y 1 papa salada.	55000
6.20	GALLINA CRIOLLA	1/4 Gallina acompañada de 1 papa, 1 yuca, 1 plátano, tajada aguacate, porción de arroz, 1 mazorca en salsa criolla	75000
6.21	CANELONES	3 canelones rellenos con pollo y carne, acompañado con rodajas de pan baguette con salsa Bechamel y queso (300-330g)	47000
6.22	SOLOMILLO ALBARDADO EN TOCINETA	Corte res albardado en tocineta bañado en salsa de champiñones (200-230g), arroz almendrado y ensalada mediterránea.	65000
6.23	LECHONA 350 GS	Lechona tolimense con arepa	27000
6.24	LECHONA 400 GS	Lechona tolimense con arepa	35000
6.25	CHOW MAIN DE VEGETALES	Pasta frita estilo oriental con vegetales de temporada, especias y soya (380-420g)	35000
6.26	CHOW FAN DE VEGETALES	Arroz frito estilo oriental con vegetales de temporada, especias y soya (380-420g)	35000
6.27	RISOTTO DE CHAMPIÑONES	Arroz cremoso (220 g) acompañado de vegetales (80 g) y champiñones (50 g)	45000
6.28	AJIACO SANTAFEREÑO	Sopa de ajiaco: trilogía de papa, pechuga de pollo desmechado, guascas, mazorca, alcaparras y crema de leche (450-550g), porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción grande)	45000
ITEM 7.	**JUGOS Y REFRESCOS NATURALES**		
7.1	JUGO NATURAL EN AGUA	Vaso de 12 onzas	8500
7.2	JUGO NATURAL EN LECHE	Vaso de 12 onzas	12000
7.3	JUGO NATURAL DE NARANJA	Vaso de 12 onzas	12000
7.4	JUGO DE 2 SABORES	Vaso de 12 onzas	12000
7.5	LIMONADA NATURAL	Vaso de 12 onzas	12000
7.6	LIMONADA DE HIERBA BUENA	Vaso de 12 onzas	14000
7.7	LIMONADA DE CEREZA	Vaso de 12 onzas	14000
7.8	LIMONADA DE COCO	Vaso de 12 onzas	14000
7.9	MALTEADA	Vaso de 12 onzas	16000
ITEM 8.	**GASEOSAS Y OTROS**		
	PRODUCTO	**PRESENTACION**	
8.1	AGUA BOTELLA GAS	600 ML	4500
8.2	AGUA EN BOTELLA	PET 1000 ML	6000
8.3	AGUA EN BOTELLA	PET 600 ML	4500
8.4	AGUA EN BOTELLA	PET 300 ML	2200
8.5	BOTELLON DE AGUA	20 LITROS	25000
8.6	BOLSA DE HIELO	16 LITROS	17000
8.7	JUGO EN BOTELLA	2.5 LITROS	12000
8.8	JUGO EN BOTELLA	1.5 LITROS	8000
8.9	JUGO EN BOTELLA	500 ML	4000
8.10	JUGO EN CAJA	TETRA 200 ML	3500
8.11	GASEOSA DE MARCA	LATA 330 CC	5500
8.12	GASEOSA DE MARCA	LATA 330 CC SIN ZUCAR	5500
8.13	GASEOSA DE MARCA	PET 1.5 L	9500

8.14	GASEOSA DE MARCA	PET 2.5 L	12000
8.15	GASEOSA DE MARCA	PET 2.5 L SIN AZUCAR	12000
8.16	GASEOSA DE MARCA	PET 250 ML	3000
8.17	GASEOSA DE MARCA	PET 3 LITROS	15500
8.18	GASEOSA DE MARCA	PET 400 ML	4500
8.19	GASEOSA DE MARCA	PET 600 ML	6500
8.20	GASEOSA DE MARCA	PET 600 ML SIN AZUCAR	6500
8.21	BEBIDA HIDRATANTE	PET LITRO	10500
8.22	BEBIDA HIDRATANTE	PET 500 ML	5500
8.23	AGUA SABORIZADA	PET 600 ML	4500
ITEM 9.	**POSTRES**		
9.1	ARROZ CON LECHE	Postre cremoso fresco a base de arroz y leche, con queso y uvas 9 oz	12000
9.2	CHEESE CAKE FRÍO	Postre ligero de textura muy similar a la de un **mousse** o una crema espesa con opciones de sabores (maracuyá, limón, oreo, mango, coco) 120-140 g)	16000
9.3	CHEESE CAKE HORNEADO	Torta horneada de queso suave y un toque sabor a vainilla sobre una base de galleta crocante y diferentes opciones de rellenos (frutos rojos, maracuyá limón, arequipe, chocolate, pistacho) – (120-140 g)	16000
9.4	CUAJADA DE MELAO	Cuajada con dulce de melao (120-140 g)	15000
9.5	GELATINA DE COLORES	Combinación de gelatina de varios sabores y mouse de vainilla (120-140 g)	12000
9.6	MILHOJA	Postre en forma rectangular que contiene crema pastelera entre dos capas de hojaldre espolvoreado con azúcar glas o cubierto de arequipe o glase (100-120 g)	14000
9.7	BROWNIE CON HELADO	Bizcocho de chocolate y nueces crujiente por fuera y suave y húmedo en su anterior (60g) y una bola de helado fresa o vainilla.	14000
9.8	PIE DE LIMON	Postre en base de galleta crujiente, relleno esponjoso a base de crema de leche y un fuerte y delicioso sabor a limón, cubierta en merengue italiano (120-140 g)	16000
9.9	PIE DE MANZANA	Postre en base de galleta crujiente, relleno de manzanas frescas y un toque de canela y uva pasa - (120-140 g)	16000
9.10	PIE DE MARACUYA	Postre en base de galleta crujiente, relleno esponjoso a base de crema de leche y un fuerte y delicioso sabor a maracuyá, cubierta en salsa de maracuyá (120-140 g)	16000
9.11	LECHE ASADA	Postre a base de leche, huevos, azúcar y aromatizantes, horneado, capa de caramelo (120-140 g)	14000
9.12	POSTRE TRES LECHES	Bizcochuelo esponjoso bañado con tres tipos de leche y un toque de licor, cubierto con merengue italiano o crema chantillí (80-100g)	14000
9.13	TIRAMISU	Postre a base de bizcochuelo húmedo de café y elaborado en varias capas rellenas de queso crema con suave sabor a licor (80-100g)	12000
9.14	COPA DE FRUTA	Copa de fruta mixta (piña, mango, papaya, banano, fresa) (160-200 gr)	15000
9.15	FRESAS CON CREMA	Copa de fesas (7 a 9 fresas medianas) con crema de leche (total 200-240gr)	15000
ITEM 10	**PANADERIA**		
10.1	ALFAJORES	UNIDAD 60 G	8000
10.2	ALMOJABANA	UNIDAD 80 G	6500
10.3	BROWNIE	UNIDAD 90 G	8500
10.4	BUNUELO	UNIDAD 90 G	5500
10.5	CORAZONES DE HOJALDRE	UNIDAD 60 G	6000
10.6	CROISSANT DE JAMON Y QUESO	UNIDAD 110 G	8500
10.7	CROISSANT DE JAMON Y QUESO MEDIANO	UNIDAD 70 G	7000
10.8	CROISSANT DE QUESO	UNIDAD 110 G	8500
10.9	CROISSANT DE QUESO MEDIANO	UNIDAD 70 G	7000
10.10	CROISSANT HAWAIANO	UNIDAD 120 G	8500
10.11	CROISSAN HAWAIANO MEDIANO	UNIDAD 70 G	7000
10.12	DEDITOS DE QUESO	UNIDAD 40 G	4500
10.13	DONUTS	UNIDAD 52 G	8500
10.14	GALLETA CAPUCHINO	X50 UNIDADES 15 G	45000

Carrera 37 25A 57, Bogotá. Colombia
+57 316 4900046 Reservas
+57 316 0238862 Recepción 24 HRS
expoeventosylogistica@gmail.com
Expoeventos y Logística SAS

EXPOEVENTOS
Y
LOGISTICA

10.15	GALLETA DE AJONJOLÍ	UNIDAD 20 G	6000
10.16	PANZEROTTI GRANDE	UNIDAD 110 G	17000
10.17	PANZEROTTI MEDIANO	UNIDAD 60 G	14000
10.18	PASABOCAS DE HOJALDRE	UNIDAD 70 G	6000
10.19	PASTEL DE CARNE	UNIDAD 110 G	9000
10.20	PASTES DE CARNE MEDIANO	UNIDAD 70 G	7000
10.21	PASTEL DE MANZANA	UNIDAD 110 G	9000
10.22	PASTEL DE MANZANA MEDIANO	UNIDAD 70 G	7000
10.23	PASTEL DE POLLO	UNIDAD 110 G	9000
10.24	PASTEL DE POLLO MEDIANO	UNIDAD 70 G	7000
10.25	PASTEL GLORIA	UNIDAD 110 G	8000
10.26	PASTEL GLORIA MEDIANO	UNIDAD 70 G	6000
10.27	PASTEL HAWAIANO	UNIDAD 110 G	8000
ITEM 11.	**REFRIGERIOS**		
11.1	REFRIGERIO 1	Sándwich de jamón de cerdo en pan baguette de 16 cm, doble queso + salsa + gaseosa o jugo 330 ml + fruta+ paquete de papas (25-35g) + servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico	27000
11.2	REFRIGERIO 2	Producto hojaldrado por 110 g (Pastel de carne, pastel de pollo, paste hawaiano, pastel gloria, dedito de queso, croissant jamón y queso, croissant queso y bocadillo) + gaseosa o jugo 330 ml + paquete de papas + porción de fruta y chocolatina pequeña, Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	27000
11.3	REFRIGERIO 3	Perro caliente 100 gr con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso, salsa tomate, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 330 ml y servilleta, empacado en caja	27000
11.4	REFRIGERIO 4	Hamburguesa con carne de res de 80gr, lechuga, queso, salsa de tomate y mostaza, bebida jugo o gaseosa 330ml y servilleta, empacado en caja.	38000
11.5	REFRIGERIO 5	Dos buñuelos frescos 40 g c/u, porción de natilla fresca x 120 g, avena o jugo tetra Pack 250 ml, empacado en caja	19000
11.6	REFRIGERIO 6	Wrap de pollo 120g + paquete de papas (25-35g) + gaseosa o jugo 330 ml. Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	35000
11.7	REFRIGERIO 7	Salchipapa: Papa a la francesa 250 gr, salchicha americana 2 unidades por 160 gr, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	32000
11.8	REFRIGERIO 8	Arepa rellena mixta: arepa de maíz rellena de queso, jamón, carne y pollo desmechado, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	25000
11.9	REFRIGERIO 9	Porción pizza (hawaiana, carnes, champiñones, mexicana) acompañado de gaseosa de 400ml.	17000
11.10	REFRIGERIO 10	Mazorcada: Papa a la francesa 250gr, salchicha americana 2 unidades por 160gr, carne desmechada, pollo desmechado, papa cabello de ángel, maíz, queso chédar, huevo de codorniz y salsas acompañado de gaseosa de 400ml.	32000
11.11	REFIGERIO 11	Unidad de empanada (carne o pollo) en masa de maíz u hojaldre de 120g	8000
ITEM 12.	**PONQUES**		
12.1	PONQUÉ DE VINO MASA NEGRA	Ponqué en masa negra envinado con fruta confitada y frutos secos 1KG (10 porciones aprox.)	170000
12.2	PONQUÉ MASA DE VAINILLA	Ponqué esponjoso en masa blanca con sabor a vainilla 1KG (10 porciones aprox.)	140000
12.3	PONQUÉ MASA DE TRES LECHES	Ponqué esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de arequipe, mora o frutos rojos, si el cliente lo solicita) 1KG (10 porciones aprox.)	160000
12.4	CUP CAKE ESTÁNDAR	Ponqué personal en variedad de masas (Nega, Blanca, Amapola y Agaz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla y chocolate), decoración estándar cubierta en chocolate, glasé o crema, fruta, flor de azúcar o natural. (80-100g)	14000
12.5	CUP CAKE TEMÁTICO	Ponqué personal en variedad de masas (Nega, Blanca, Amapola y Agaz, Amaretto y Amapola, Maracuyá, Almendra, vainilla y chocolate) decoración temática personalizada, cubierta en patillaje con figuras o flores en 3D en azúcar (80-100g)	17000
12.6	PONQUÉ DE FRUTAS	Ponqué típico navideño 6 porciones con frutas maceradas y frutos secos (600-650 G)	95000
ITEM 13.	**DECORACION**		
13.1	CENTRO DE MESA 1	Centro de mesa corporativo sencillo en base plástica.	75000
13.2	CENTRO DE MESA 2	Centro de mesa corporativo, con lirios y follajes y cinta decorativa.	85000
13.3	CENTRO DE MESA 3	Centro de mesa redondo corporativo, con rosas blancas, rojas, follajes y cinta decorativa.	80000
13.4	CENTRO DE MESA 4	Centro de mesa corporativo, con hortensias blancas, azules, follajes y cinta decorativa.	95000
13.5	CENTRO DE MESA 5	Centro de mesa corporativo en cilindro de 15 cm con cartuchos y hortensias	75000
ITEM 14.	**PERSONAL MESEROS**		
14.1	MESERO TURNO	Máximo seis horas	145000
14.2	MESERO TURNO	Máximo nueve horas	215000
14.3	MESERO	Hora adicional	25000
14.4	MAITRE TURNO	Máximo seis horas	195000

Carrera 37 25A 57, Bogotá. Colombia
+57 316 4900046 Reservas
+57 316 0238862 Recepción 24 HRS
expoeventosylogistica@gmail.com
Expoeventos y Logística SAS

14.5	MAITRE TURNO	Máximo nueve horas	260000
ITEM 15.	**GUPOS MUSICALES**		
15.1	AGUPACION MUSICAL DE 4 MUSICOS (ORGANISTA, SAXOFONISTA, BATERIA Y CANTANTE) (por hora)		850000
15.2	ORQUESTA DE 6 MUSICOS (PIANO, BAJO, TIMBAL, CONGA Y 2 CANTANTES) (por hora)		1100000
15.3	SAXOFONISTA (por hora)		350000
15.4	GRUPO FOLCLORICO (por hora)		850000
15.5	CONJUNTO LLANERO (ARPA, CUATRO, MARACAS Y CANTANTE) (por hora)		850000
15.6	VIOLINISTA (por hora)		400000
15.7	MARIACHI CON 5-6 INTEGRANTES (por hora)		1500000
ITEM 16.	**ACTIVIDADES INTERACTIVAS**		
16.1	RECREACIONISTAS (1 PAREJA) CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS	HORA	600000
16.2	PRESENTADOR CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS, EN MANEJO DE PÚBLICO.	POR EVENTO	750000
16.3	EXPERTO EN DINÁMICAS GRUPALES CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS	HORA	650000
16.4	SHOW DE STAND-UP COMEDY	La presentación del Show debe ser con mínimo una de una hora y se deberá bridar 03 opciones de humoristas o imitadores antes de cada evento, con el fin de realizar una elección por parte del supervisor del contrato.	3500000
ITEM 17.	**ACTIVIDADES DE TURISMO, RECREATIVAS, PEDAGOGICAS Y/O DE INTEGACION**		
17.1	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	20 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	4000000
17.2	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	50 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	10000000
17.3	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	100 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	20000000
17.4	ALMUERZO O CENA EN RESTAURANTES TEMATICOS EN LA SABANA DE BOGOTA O BOYACÁ, CON SHOW MUSICAL	200 PERSONAS: almuerzo o cena compuesto por: Entrada: 1 chorizo pequeño de buena calidad, asado a la parrilla, servido con 1 arepa de maíz blanco + limón o 3 mini empanadas de carne + ají; plato fuerte: Punta de Anca/ Lomo Ancho a la Plancha (280-320g) + porción de papa a la francesa o criolla y ensalada de verdes con vinagreta + chimichurri + jugo natural 12oz o Medallones de Solomito de Cerdo (280g - 300g) + puré de papa gratinado + ensalada Mix de Lechugas con Frutos Secos y Queso Campesino + jugo natural 12oz y postre: Cheesecake de Frutos Amarillos o Mousse de chocolate + show musical en vivo, restaurante temático en la sabana de Bogotá.	38000000
17.2	ENCUENTRO E INTEGRACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE POLICÍA EN EL MARCO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.	Logística necesaria para el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el dia. Incluye: Un presentador con experiencia mínima de 3 años en manejo de público. Un experto en dinámicas grupales, quien realizará lo siguiente: a) Taller interactivo enfocado en actualización al bienestar universitario y proyección social. Para ello se requiere un profesional en Educación, Psicología, Trabajo Social, Administración Educativa, o áreas afines, encargado de liderar la actualización técnica del personal responsable de Bienestar Universitario en las Escuelas de Policía. Acreditar mínimo tres (3) años de experiencia profesional relacionada con el área de Bienestar Universitario en Instituciones de Educación Superior (IES). Así mismo, acreditar experiencia en al menos una de las siguientes competencias: ➢ Participación en la formulación de políticas, reglamentos o lineamientos operativos de bienestar. ➢ Liderazgo o participación activa en mesas técnicas interinstitucionales o redes de bienestar. ➢ Implementación de implementación de estrategias innovadoras en salud mental, permanencia estudiantil, cultura institucional y formación integral.	28000000 100 pax

			De igual forma, se requiere un profesional experto en Proyección Social Educativa, encargado de liderar la actualización técnica del personal responsable de Proyección Social en las Escuelas de Policía. Profesional en Educación, Ciencias Sociales, Administración Educativa o áreas afines, con título conocimiento en Educación, Gestión Educativa, Innovación o Responsabilidad Social Universitaria. Acreditar mínimo tres (3) años de experiencia en al menos una de las siguientes competencias: ➢ Gestión Universitaria: Coordinación de áreas Proyección Social en IES. ➢ Calidad Educativa: Participación en procesos de Registro Calificado o Acreditación en Alta Calidad (Factor Proyección Social). ➢ Liderazgo Técnico: Formulación de políticas institucionales, reglamentos operativos o planes de mejoramiento, relacionados con la proyección social. Sillas y mesas con su respectiva mantelería, tapas y vestido para sillas, centros de mesa y habladores. Puesto de café con pocillos con su respectivo plato y cubiertos, vasos para agua, azúcar normal y dietético, mezcladores, café, servilletas, 1 botellón de agua de 20 litros, una Geca con capacidad para servir cafés rápidamente, 200 galletas capuchino. Refrigerio para todos los participantes, compuesto por: Un sándwich tipo gourmet, compuesto por variedad de carnes (jamón de cerdo y cordero, mortadela, salami, 250 G) y vegetales, acompañado jugo de naranja natural y porción de fruta (papaya, melón y patilla) servido a la mesa. Los alimentos anteriormente mencionados debidamente porcionados y con la presentación adecuada. Merienda: 300g de dúo de carnes (medallón de res en reducción de vino y pimienta negra y suprema de pollo con salsa de Champiñones, puré de papa Robuhon o puré de papa criolla trufado (120-130g), ensalada de espárragos y tomates Cherry o pera y pistachos (60-80g), postre Cheesecake de Frutos Rojos del Bosque: Base de galleta artesanal, crema de queso suave y cobertura de mora, frambuesa y fresa (70g), jugo natural de fruta de mora, maracuyá o mango 10 oz. Adicionalmente, boletería o manilla para los asistentes al evento con el propósito de llevar seguimiento del número de platos consumidos. Personal logístico, cocineros, manipuladores, meseros y distribuidores de alimentos.	
17.3	PASADIA PARQUE DE DIVERSIONES BOGOTÁ O BOYACÁ	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)		180000
17.4	PASADIA PARQUE DE JUEGOS INTERACTIVO BOGOTÁ O BOYACÁ	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO))		180000
17.5	PASADIA PARQUE EXTREMO CUNDINAMARCA O BOYACA	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)		180000
17.6	PASADIA CATEDRAL DE SAL	1 PAX - ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO) – **con Tren de la Sabana**		220000
17.7	PASADIA TERMALES CERCANÍAS BOGOTÁ Y BOYACÁ	1 PAX ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)		180000
17.8	PASADIA DÍA DE SOL CERCANÍAS BOGOTÁ Y BOYACÁ	1 PAX ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)		230000
17.9	PASADÍA PARQUE NATURALES CERCANÍAS BOGOTA Y BOYACÁ	1 PAX ADULTO (INGRESO, ALMUERZO, REFRIGERIO)		180000
17.10	ENTRADAS A CINE BOGOTÁ Y BOYACÁ 2D	1 PAX ADULTO (PELÍCULA+CRISPETAS MEDIANAS+PERRO CALIENTE+GASEOSA 22OZ)		30000
17.11	ENTRADAS A CINE BOGOTÁ Y BOYACÁ 3D	1 PAX ADULTO (PELÍCULA+CRISPETAS MEDIANAS+PERRO CALIENTE+GASEOSA 22OZ)		35000
ITEM 18.	**ELEMENTOS LOGISTICOS PARA RECREACION Y EVENTOS**			
18.1	ALQUILER MESA REDONDA DE 10 PUESTOS			45000
18.2	SILLON ISABELINO CON BRAZOS			
18.3	ALQUILER MESA COCTELERA DE VIDRIO CON TRES SILLAS COCTELERAS			60000
18.4	ALQUILER JUEGO DE RANA			280000
18.5	ALQUILER JUEGO BOLIRANA			350000
18.6	ALQUILER JUEGO FUTBOLIN			250000
18.7	ALQUILER JUEGO TEJO			250000
18.8	ALQUILER TORO MECANICO			1800000
18.9	ALQUILER DE LETRAS DECORATIVAS PARA EVENTOS			150000

ITEM 19.	SNACKS		
19.1	AREQUIPE	220 G	12000
19.2	AVENA	250 G	9000
19.3	GELATINA	108 G (SURTIDA)	8000
19.4	KUMIS	VASO 200 G	9000
19.5	MANTEQUILLA	10 G	1800
19.6	MERMELADA	15 G	1800
19.7	YOGURT SABORES SURTIDOS	200 G	8000
19.8	LACTEO CON CEREAL	170G	9500
19.9	BOCADILLO	X 36 UND	19000

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

✓ ECSAN

Precio estimado total: 299.999.938 COP

Número del proceso PN ECSAN CD 035 2023

Título: Prestación de servicios y apoyo logístico para el desarrollo de los lineamientos de bienestar universitario para la educación policial en pro del desarrollo humano y cognitivo de la comunidad académic

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Prestación de servicios y apoyo logístico para el desarrollo de los lineamientos de bienestar universitario para la educación policial en pro del desarrollo humano y cognitivo de la comunidad académica de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" y ejecución de los programas establecidos en la guía de atención para la familia y actividades de bienestar social dirigidas a los funcionarios adscritos a la escuela (plana mayor) con sus familias.

Tipo de proceso Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato Otro

Justificación de la modalidad de contratación Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)

Duración del contrato: 180 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CALLE 45 A SUR NUMERO 50 A - 91 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 90101600 - Servicios de banquetes y catering

Lista adicional de códigos UNSPSC 90101603 - Servicios de cáterin
90101604 - Servicios de cáterin en la obra o lugar de trabajo
93141506 - Servicios de bienestar social

Lotes? ☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Sí ☐No

PAA 2023

Misión y visión: Formar integralmente a los futuros oficiales de la Policía Nacional, fortaleciéndolos con los valores institucionales, que les permitan desarrollar sus funciones con profesionalismo, en cumplimiento a las necesidades de seguridad de la comunidad. La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" fundamentándose en los altos estándares de calidad para la Educación Superior en Colombia, la potenciación del conocimiento, el enfoque humanista, la prevención de la contaminación, las lesiones y enfermedades laborales, cumpliendo los requisitos legales y otros requisitos aplicables, para contribuir a la convivencia y seguridad ciudadana, se compromete a formar integralmente los futuros oficiales de Policía, mediante el aseguramiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión para la Formación e Investigación; la identificación y control de los aspectos e impactos ambientales para contribuir al cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo de las personas y partes interesadas vinculadas a ella mediante la gestión de los riesgos asociados al SIG-ECSAN.

Valor total estimado de adquisiciones: 425.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
90101600 93141506	SERVICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Selección abreviada menor cuantía	Presupuesto de entidad nacional	275.000.000,00 COP	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
90101603 90101604 93141506	SERVICIOS DE BIENESTAR DEL PERSONAL (Plana Mayor)	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	150.000.000,00 COP	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes		Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales

impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de cosas inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	180 (Días)
Publicación Estudios y Documentos Previos	21/06/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista para registro de ofertas	22/06/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	28/06/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de creación	21/06/2023 6:43:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	No			
Cumplimiento	Sí			
☑ Cumplimiento del contrato				
☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	30/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	30/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	30/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	Sí			
☑ No. de SMMLV	200			

Documentación

Nombre del documento	
ESTUDIO PREVIO.pdf	Descargar
INVITACION.pdf	Descargar
ANEXOS FORMATOS EDITABLES.docx	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1650182	28/06/2023 6:10 PM		299.999.928 COP	Activo
		Descargar		
Informe de evaluación	23/06/2023 5:22 PM	Descargar		
		Descargar		
Informe de selección	28/06/2023 6:10 PM	Descargar		
		Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
INFOTIC S.A	299.999.928 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☑ No	
Destinación del gasto	Funcionamiento	
Fuente de los recursos:		**Valor**
	Presupuesto General de la Nación - PGN	299.999.938
	Sistema General de Participaciones - SGP	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
	Valor total	299.999.938
Entidad Estatal registrada en el SIIF	☐ Sí ☑ No	

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

DIEPO	
Precio estimado total:	600.000.000 COP
Número del proceso	PN DIEPO CD 005 2024
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, PARA QUE A TRAVES DE ESTE SE CONTRATEN A LOS TERCEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL,
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, PARA QUE A TRAVES DE ESTE SE CONTRATEN A LOS TERCEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL Y SUS FAMILIAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DIEPO, ESCUELAS DE POLICÍA ESMEB - ESCIC - ESPRO - ESTIC - ESAND - ESINC - ESEVI - ESCER - ESECU - ESRAN - ESANA - ESMAC Y CENTRO DE INSTRUCCIÓN CIWAY.
Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)
Duración del contrato:	5 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	24/12/2024 9:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Transversal 33 Nro. 47 A – 35 Sur Barrio Fátima Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	93141506 - Servicios de bienestar social
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑Sí ☐No
PAA	2024
Misión y visión:	La Dirección de Educación Policial es la dependencia de la Jefatura Nacional de Desarrollo Humano responsable de planificar, dirigir, desarrollar, coordinar, supervisar y evaluar el sistema educativo policial. Esta dirección desarrolla de manera permanente la formación, capacitación y entrenamiento integral y profesional del personal uniformado, con fundamento en los principios de la democracia y los derechos humanos.
Valor total estimado de adquisiciones:	1.279.760.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
93141506	ACTIVIDADES DE BIENESTAR DEL PERSONAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL TREN ADMINISTRATIVO DE DIEPO	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	1.279.760.000,00 COP	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	4 (Meses)
Publicación Estudios y Documentos	

Publicación Estudios y Documentos Previos 24/07/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha prevista para registro de ofertas 30/07/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Firma del Contrato 12/08/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de creación 24/07/2024 3:19:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? No

Documentación

Nombre del documento	
ESPECIFICACIONES TECNICAS CD 005 2024.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO CD 005 2024.pdf	Descargar
SOPORTES ESTUDIO PREVIO CD 005 2024.pdf	Descargar
INVITACION PN DIEPO CD 005 2024.pdf	Descargar
RESOLUCION DE JUSTIFICACION CD 005 2024.pdf	Descargar
FORMULARIO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.docx	Descargar
FORMULARIO N° 2 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.docx	Descargar
FORMULARIO N° 3 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA.docx	Descargar
FORMULARIO N° 4 COMPROMISO ANTICORRUPCION.docx	Descargar
FORMULARIO N° 5 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.docx	Descargar
FORMULARIO N° 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.docx	Descargar
FORMULARIO N° 7 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.docx	Descargar
FORMULARIO N° 8 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.docx	Descargar
FORMULARIO N° 9 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.docx	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1994523	2/08/2024 10:21 AM		600.000.000 COP	Activo
Informe de evaluación	1/08/2024 11:33 AM	Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar		
Informe de selección	2/08/2024 10:21 AM	Descargar Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	600.000.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	600.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Valor total		600.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
17824	CDP	No validado	600.000.000 COP		16-01-03-D01

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	
Precio estimado total:	355.769.230 COP
Número del proceso	CD-055-2025
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA N
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL
Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 66ª N° 43–18 Barrio Salitre – El Greco Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	94121800 - Clubes sociales
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☑Sí ☐No

1 Lote.1

2 Lote.2

3 Lote.3

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑Sí ☐No
PAA	2025
Misión y visión:	Misión. Generar ventajas competitivas a la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, con bienes y servicios para el bienestar de los policías, el personal de la entidad y sus familias. Visión. Al año 2026, FORPO será una entidad referente para el Grupo Social Empresarial del Sector Defensa – GSED, en el suministro de productos y servicios con innovación y oportunidad, para el bienestar de los beneficiarios internos y externos.
Valor total estimado de adquisiciones:	355.769.230 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
94121800	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL PERSONAL DIPRO (CESAP) - C.I. 79-5-10006-25.	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	288.461.538,00 COP	-
94121800	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL POLFA (CESOF). C.I. 79-5-10006-25	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	11.304.807,00 COP	-
94121800	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL. PERSONAL POLFA (CESAP). C.I. 79-5-10006-25	Contratación directa (con ofertas)	Recursos propios	56.002.885,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso	Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	60 (Días)
Publicación Estudios y Documentos Previos	27/06/2025 11:46:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista para registro de ofertas	3/07/2025 11:40:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de creación	27/06/2025 11:59:41 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Documentación

Nombre del documento	
5. CDP 19225.pdf	Descargar
6. CDP 19325.pdf	Descargar
CONTRALORIA (3).pdf	Descargar
cronograma de actividades SAFAP DIPRO.pdf	Descargar
INVITACION CD-055.pdf	Descargar
VEEDURIA (2).pdf	Descargar
1. CDP 18825.pdf	Descargar
ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS L1 CESAP -DIPRO.docx	Descargar
ANEXO 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS LOTE 2_CESAP POLFA.docx	Descargar
ANEXO 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS LOTE 3_ CESOF POLFA.docx	Descargar
ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORPO - DIPRO_LOTE 1_CESAP.docx	Descargar
ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORPO - L2 CESAP POLFA.docx	Descargar
ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORPO - L3 CESOF POLFA.docx	Descargar
CO-FR-033 Formato inhabilidad por delitos sexual niños niñas y adolescentes_8.docx	Descargar
CO-FR-034 Formato actualizacion datos proveedores_2.docx	Descargar
CO-FR-035 Formato datos básicos beneficiario cuenta e información SIIF_3.docx	Descargar
CO-FR-036 Formato acreditación del cumplimiento de contratos anteriores_6.docx	Descargar
CO-FR-029 Formato carta de presentación de la propuesta_1.docx	Descargar
CO-FR-030 Formato antecedente Inhabilidad e incompatibilidad_4.docx	Descargar
CO-FR-031 Formato compromiso anticorrupción_5.docx	Descargar
CO-FR-032 Formato inhabilidades por incumplimiento reiterado_7.docx	Descargar
Resolucion 033 Portafolio de servicios contratos interadministrativos CESAP.pdf	Descargar
RESOLUCION 2025 CESOF.pdf	Descargar
ANEXO 9. OFERTA ECONOMICA_lote 1 REV.docx	Descargar
ANEXO 10. OFERTA ECONOMICA - lote 2 REV.docx	Descargar
ANEXO 11. OFERTA ECONOMICA - lote 3 REV.docx	Descargar
Anexo 3 Matriz de riesgo.pdf	Descargar
ANEXO No. 12 OBLIGACIONES TÉCNICAS-APLICA PARA TODOS LOS LOTES.docx	Descargar
A.SECTOR.pdf	Descargar
ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
RESOLUCION 240 JUSTIFICACION 2025.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección			Valor	Estado de la selección
ECO1.AWD.2307641	24/07/2025 7:58 AM			11.304.807 COP	Activo
Informe de evaluación	15/07/2025 2:31 PM	Descargar Descargar Descargar Descargar			
Informe de selección	24/07/2025 7:58 AM	Descargar			
Adjudicatario		**Valor Adjudicado**	**Documentos**		
CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL		11.304.807 COP	Descargar	Ver contrato	
ECO1.AWD.2307436	24/07/2025 7:59 AM			56.002.885 COP	Activo

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ICBF REGIONAL BOLIVAR

Precio estimado total: 19.487.288 COP

Número del proceso ICBF-CPS-180924-2023BOL

Titulo: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de organización y desarrollo para realizar actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos de la Regional Bolívar del Ins

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de organización y desarrollo para realizar actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos de la Regional Bolívar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, vigencia 2023.

Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 3 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Centro Calle 32 No. 8-50. Edificio Concasa Piso 15,16 y17 Cartagena Bolívar COLOMBIA

Código UNSPSC 80111500 - Desarrollo de recursos humanos

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Sí ☑No

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Firma del Contrato 27/12/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de inicio de ejecución del contrato 28/12/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proceso 27/12/2023 2:49:56 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Cumplimiento Sí

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28/12/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	28/12/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28/12/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual No

Documentación

Nombre del documento	
1.SOLICITUD DE TRAMITE.pdf	Descargar
2.SITCO 180924.pdf	Descargar
3.cdp bienestar del empleado 35623.pdf	Descargar
4.CertificadoPacco (33).pdf	Descargar
5.ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACION DIRECTA.pdf	Descargar
8. Acta de Comité de Contratación N036 de 2023 - Contratación actividad Fin de Año.pdf	Descargar
9. ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION DE LA CONTRATACION.pdf	Descargar
cotizacion 399304_SAN NICOLAS (1).pdf	Descargar
cotizacion_400253_DOMICILIO BARCO.pdf	Descargar
7.FICHA DE CONDICIONES TENCICA....pdf	Descargar
Estudios previos....pdf	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
COMFENALCO CARTAGENA	19.487.288,00 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Si ☐No *	19.487.288
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Si ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
Valor total		19.487.288

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Si ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 41-06-00-013

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
35623	CDP	No validado	19.487.288 COP	19.487.288 COP	41-06-00-013

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 19.487.288 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00
1	80111500	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de organización y desarrollo para realizar actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos de la Regional Bolívar del Instituto	1,00	UN	19.487.288,00		

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

EAG	
Precio estimado total:	14.300.000 COP
Número del proceso	CD 081-2024
Título:	LA REALIZACIÓN DE LOGISTICA PARA LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL, ENMARCADAS EN LOS DIFERENTES PLANES INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO GUATAPE ANT
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	LA REALIZACIÓN DE LOGISTICA PARA LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL, ENMARCADAS EN LOS DIFERENTES PLANES INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUATAPE Y SUS ENTES DESCENTRALIZADOS
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	☐Sí ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Duración del contrato:	30 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 31 # 30-53 Guatape Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	80141902 - Reuniones y eventos
Lista adicional de códigos UNSPSC	90101603 - Servicios de cáterin 93141701 - Organizaciones de eventos culturales
Lotes?	☐Sí ☑No

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria?	No	De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de Firma del Contrato	3/07/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	4/07/2024 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	4/08/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	3/07/2024 3:41:33 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No

¿Solicitud de garantías? No

Documentación

Nombre del documento	
1. INVITACION CD 081-2024..pdf	Descargar
2. NECOP CD 081-2024 BIENESTAR LABORAL - LOGISTICA .pdf	Descargar
4. ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS PRESTACION DE SERVICIOS PROF Y APOYO GESTION (1).xls	Descargar
3. ANEXO .pdf	Descargar
CDP FIRMADO 289 BIENESTAR LABORAL-SERVIDOR PUBLICO.pdf	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
Wilson Uriel Jiménez Alzate	14.300.000,00 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	14.300.000
Valor total		14.300.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
0289	CDP	No validado	36.000.000 COP	14.300.000 COP	00-00-00-0001

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 14.300.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 0,00
1	80141902	LA REALIZACIÓN DE LOGISTICA PARA LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL, ENMARCADAS EN LOS DIFERENTES PLANES INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUATAPE Y SUS ENTES DESCENTRALIZADOS	1,00	UN	14.300.000,00		

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

✓ INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER	
Precio estimado total:	179.590.030 COP
Número del proceso	CD-746-2025
Título:	BIENESTAR SOCIAL
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN FIN DE AÑO DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, ENMARCADA DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025 DE LA ALCALDIA DE GIRÓN, SANTANDER
Tipo de proceso	Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	2 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	30/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 104E No. 254 2 piso malpaso Girón Santander COLOMBIA
Código UNSPSC	80141607 - Gestión de eventos
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑Sí ☐No
PAA	2025
Misión y visión:	Misión: Lograr que Girón sea un Municipio comprometido en la construcción de políticas públicas planificadas y ejecutadas desde su interior, mediante la articulación de la región, en donde se respeten y aprovechen sus potencialidades para un desarrollo sostenible y el crecimiento integral del hombre y la naturaleza, asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno y meritocracia, que actúe con eficiencia y eficacia, atendiendo el mandato popular incluyente de todas y todos los Gironeses. Pedimos a Dios que ilumine nuestro pensamiento, fortalezca nuestro trabajo y guíe nuestros actos de gobierno. Visión: El municipio de Girón está llamado a ser un territorio de desarrollo empresarial muy importante para Colombia, si así lo construimos. Sus potencialidades industriales, turísticas, agrícola, pecuaria, agroindustriales, comerciales, de transporte y prestación de servicios; nos permiten asegurarlo; de esta manera haremos de él un territorio de paz, pluralista y participativo con equidad de género e inclusión social garante de los derechos que le competen como administración local y fundada en la participación permanente de sus ciudadanos. Girón será un Municipio que manejará sus recursos respondiendo a las necesidades de un desarrollo integral y por ello sus finanzas públicas estarán direccionadas a la optimización y calidad del servicio público que prestará nuestra Administración.
Valor total estimado de adquisiciones:	256.230.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80141607 80141902 93141506	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES VIGENCIA 2025 (ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO)	Contratación directa	Recursos propios	106.230.000,00 COP	-
80141607 80141902 93141506	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES VIGENCIA 2025 (ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO), CORRESPONDIENTE A 180 SMMLV	Contratación directa	Recursos propios	150.000.000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	30/12/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	30/12/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	30/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proceso	30/12/2025 2:39:21 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Documentación

Nombre del documento
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
CENFER S.A.	179.590.030,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No	
Destinación del gasto	Funcionamiento	
Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	179.590.030
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Valor total		179.590.030

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
2501410	CDP	No se ha iniciado		179.590.030 COP	00-00-00	-

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Cuestionario

1	Cuestionario	
1.1	Lista de precios de la oferta	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

DIEPO	
Precio estimado total:	730.671.566 COP
Número del proceso	PN DIEPO CD 071 2023_1
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR, ESTÍMULOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL Y FAMILIAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (D
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR, ESTÍMULOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL Y FAMILIAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL (DIEPO), ESCUELAS DE POLICÍA Y CENTROS DE INSTRUCCIÓN.
Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)
Duración del contrato:	123 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Transversal 33 Nro. 47 A – 35 Sur Barrio Fátima Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	93141506 - Servicios de bienestar social
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑Sí ☐No
PAA	2023
Misión y visión:	Direccionar la formación integral de talento humano de la Policía Nacional, a través del sistema educativo policial, en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de convivencia.
Valor total estimado de adquisiciones:	730.671.566 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
93141506 90101600 90111503	ACTIVIDADES DE BIENESTAR	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	730.671.566,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	123 (Días)
Publicación Estudios y Documentos Previos	29/08/2023 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista para registro de ofertas	30/08/2023 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	31/08/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de creación 29/08/2023 10:52:42 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? No

Documentación

Nombre del documento	
2. ANEXO ESPECIFICACIONES TE´CNICAS MI´NIMAS (3).docx	Descargar
6. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.docx	Descargar
FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.docx	Descargar
FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.docx	Descargar
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCION.docx	Descargar
FORMULARIO DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA.docx	Descargar
FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.docx	Descargar
INVITACION RADICADA.pdf	Descargar
RESOLUCIÓN SECOP.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1707366	6/09/2023 4:00 PM		730.671.566 COP	Activo
Informe de evaluación	1/09/2023 5:58 PM	Descargar Descargar Descargar		
Informe de selección	6/09/2023 4:00 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
INFOTIC S.A	730.671.566 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	730.671.566
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	730.671.566

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
26623	CDP	No validado	730.671.566 COP	730.671.566 COP	16-01-03-D01

Saldo de CDP 730.671.566 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 730.671.566 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00
1	93141506	SERVICIOS DE BIENESTAR	1,00	UN	730.671.566,00		

Observaciones y Mensajes

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

☑ DIEPO	
Precio estimado total:	130.000.000 COP
Número del proceso	PN DIEPO MIC 181-2024
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESTIC, ESCER, ESECU, ESPRO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESTIC, ESCER, ESECU, ESPRO, ESRAN y ESMAC).
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	☐Sí ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	60 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	20/12/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Transversal 33 Nro. 47 A – 35 Sur Barrio Fátima Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	90111600 - Facilidades para encuentros
Lista adicional de códigos UNSPSC	90131500 - Actuaciones en vivo 90151500 - Atracciones turísticas 93141500 - Desarrollo y servicios sociales 93141700 - Cultura 80111504 - Formación o desarrollo laboral 90101604 - Servicios de cáterin en la obra o lugar de trabajo
Lotes?	☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑Sí ☐No
PAA	2024
Misión y visión:	La Dirección de Educación Policial es la dependencia de la Jefatura Nacional de Desarrollo Humano responsable de planificar, dirigir, desarrollar, coordinar, supervisar y evaluar el sistema educativo policial. Esta dirección desarrolla de manera permanente la formación, capacitación y entrenamiento integral y profesional del personal uniformado, con fundamento en los principios de la democracia y los derechos humanos.
Límite de contratación Mínima Cuantía:	130.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
93141506	SERVICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	130.000.000,00 COP	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	60 (Días)
Publicación de la invitación	15/10/2024 5:15:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	15/10/2024 5:15:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	17/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	17/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	18/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	18/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	21/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	22/10/2024 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	22/10/2024 3:06:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	22/10/2024 3:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	24/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	25/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	29/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	1/11/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	5/11/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	15/10/2024 5:11:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Sí

☑ Cumplimiento del contrato				
☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	5/11/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	5/11/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/06/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	5/11/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual	No

Documentación

Nombre del documento	
13. ESTUDIO PREVIO ESCANEADO.pdf	Descargar
12. INVITACIÓN.pdf	Descargar
11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.pdf	Descargar
10. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS.pdf	Descargar
9. ANALISIS DE RIESGOS.pdf	Descargar
8. CDP.pdf	Descargar
6. LISTA DE PRECIOS.pdf	Descargar
1. FORMULARIO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf	Descargar
2. FORMULARIO N° 2 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Descargar
3. FORMULARIO N° 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf	Descargar
4. FORMULARIO N° 4 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA.pdf	Descargar
5. FORMULARIO N° 5 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.pdf	Descargar
6. FORMULARIO N° 6 SGSST.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

DIEPO	
Precio estimado total:	130.000.000 COP
Número del proceso	PN DIEPO MIC 076 2025
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCI
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICÍA (ESMEB, ESTIC, ESPRO, ESCIC, ESAND, ESINC Y ESEVI)
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	☐Sí ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	6 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	15/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Transversal 33 Nro. 47 A – 35 Sur Barrio Fátima Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	90131501 - Actuaciones u obras teatrales
Lista adicional de códigos UNSPSC	90111603 - Salas de reuniones o banquetes 90131504 - Conciertos 90151502 - Lugares históricos o culturales 93141506 - Servicios de bienestar social 93141701 - Organizaciones de eventos culturales 49101609 - Ornamentos o decoraciones 80111504 - Formación o desarrollo laboral 52151504 - Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico 45111501 - Atriles autónomos 90101604 - Servicios de cáterin en la obra o lugar de trabajo 90141703 - Deportes juveniles
Lotes?	☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	☑Sí ☐No
PAA	2025
Misión y visión:	Misión Formar, capacitar y entrenar estudiantes y profesionales al servicio de la sociedad como parte del entramado social, protegemos la vida, construimos tejido social y aportamos a una sociedad que conviva en paz, por medio de una educación policial de calidad. Visión Ser lideres en educación policial con excelencia académica, ética profesional y promoción de los derechos humanos, con la aspiración principal de aportar a una sociedad que conviva.
Límite de contratación Mínima Cuantía:	142.350.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
90131501 90111603 90131504 90151502 93141506 93141701 49101609	PRESTACIÓN DE APOYO LOGISTICO PARA LINEAMIENTOS DE BIENESTAR DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y LAS ESCUELAS DE POLICIA	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	130.000.000,00 COP	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos,	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura

cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	4 (Meses)
Publicación de la invitación	3/06/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	3/06/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	6/06/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	6/06/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	11/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	11/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	11/06/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	12/06/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	12/06/2025 3:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	12/06/2025 3:02:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	17/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	26/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	1/07/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	1/07/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	3/06/2025 11:02:39 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	No			
Cumplimiento	Sí			
☑ Cumplimiento del contrato				
☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	26/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	26/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2028 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	26/06/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	No			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 12/06/2025 4:07:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		11/06/2025 5:22:37 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	4 PODER 360 COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑
2	Pendiente		11/06/2025 10:29:25 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	ORG IGP SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	**0** Recomendación (es)